

Pastoralia

Serie: CELEP – Una década al servicio de Jesucristo

La Labor Docente y Pastoral:

Formación Bíblico-Teológica

Plutarco Bonilla A.

Educación Teológica no Formal

Alejo Quijada

Educación Teológica Continuada

Luiz Longuini Neto

Pastoral de la Mujer

Gloria Salazar de García

Plutarco Bonilla A. – Alejo Quijada
Luiz Longuini Neto – Gloria Salazar de García
LA LABOR DOCENTE Y PASTORAL
Artículo publicado en el 2º semestre de 1984
Revista Pastoralia n^{os}. 12/13 – Año 6 – Páginas 107 a 148



LA LABOR DOCENTE Y PASTORAL

ÍNDICE

	Página
1. Formación Bíblico-Teológica Plutarco Bonilla A.	2
2. Educación Teológica No Formal Alejo Quijada	10
3. Educación Teológica Continuada Luiz Longuini Neto	16
4. Pastoral de la Mujer Gloria Salazar de García	23

LA LABOR DOCENTE Y PASTORAL

El ministerio docente y pastoral que el CELEP lleva a cabo se realiza por muy diversos medios. En esta sección vamos a incluir solamente cuatro trabajos escritos que a modo de ponencias fueron presentados y discutidos en la reunión de coordinadores del CELEP que se celebró en Quito del 22 al 27 de noviembre de 1982.

El primero de estos escritos tiene que ver con la creación del “Departamento de formación bíblico-teológica”. El segundo, con “Educación no formal”; el tercero con “Educación continuada”. (Este último, preparado por el CEBEP “Centro Evangélico Brasileiro de Estudos Pastorais” ha sido traducido del portugués. Debe tomarse en cuenta, por tanto, que su contenido está estrechamente vinculado a la situación propia de ese país. Hemos conservado esa característica en la traducción). El cuarto documento es más específico en el sentido de que enfoca un aspecto muy particular del ministerio del CELEP: el de pastoral de la mujer.

* * * *

Formación Bíblico-Teológica

Plutarco Bonilla A.

El anterior programa de “Formación Eclesial” (FE) que el CELEP había mantenido por varios años, con sede en México, dejó de existir formalmente en 1981 para dar paso a otro programa que se denominó provisionalmente “Programa de Formación Pastoral”. El título pareció, desde el principio, inapropiado. Gramaticalmente, por cuanto la palabra “pastoral” funciona en él como adjetivo, y el CELEP la ha venido usando desde sus inicios en su forma substantivada, para expresar una realidad específica que determina el talante de nuestro ministerio. Véase, a este efecto, el folleto EL CELEP EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA (pp. 16,17. Reconocemos, no obstante, que en el nombre del CELEP el vocablo “pastoral” está en función adjetiva). Se considera además inapropiado por cuanto el término “pastoral” en ese título es semánticamente ambiguo, pues podría significar simplemente que el CELEP tiene un programa que se orienta hacia la formación de aquellos que ocupan cargos pastorales, en el sentido general que al término se le ha dado en la tradición protestante. Y esto *no* representa el propósito ni el ámbito del programa.

Por lo dicho en las líneas que preceden, sugerimos que a este esfuerzo no se le denomine “programa” sino “departamento”, y que se le llame de “formación bíblico-teológica”, para indicar, por una parte, que el universo de su acción *no* es un grupo concreto y limitado dentro del Cuerpo de Cristo; y, por otra, que no se trata de formación bíblica y teológica, sino bíblico-teológica, es decir, de *una* sola formación con dos

vertientes inseparables e interrelacionadas muy íntimamente.

Para efectos de la presentación de este trabajo lo dividimos así:

- A. Definición.
- B. Oportunidades y problemas. Relaciones.
- C. Perspectivas del trabajo.
- D. Posibles proyectos.

A. *Definición*

El “Departamento de formación bíblico-teológica” del CELEP está orientado hacia la formación cristiana integral de líderes – actuales o potenciales; pastorales o laicales – de nuestras comunidades evangélicas. Les presta atención preferencia aquellos que no han tenido mayor formación bíblico teológica y cuyos ministerios los pone en contacto directo con las llamadas “bases” de la Iglesia.

Por “formación cristiana” entendemos el proceso de maduración de la personalidad cristiana que tiene como modelo la “talla de Cristo” (Ef. 4.13, Biblia interconfesional) y como fuerza motriz, al Espíritu Santo (Gal. 5,25). La formación a la que aquí se alude no se *limita* a la adquisición de conocimientos ni al desarrollo de la capacidad de articular teológicamente nuestro pensamiento, aunque ambos elementos son también esenciales. Abarca, además, el desarrollo del carácter cristiano en función de la *entrega* a Jesucristo el Señor, a la misión que El legó a su Iglesia, y al mundo que es objeto de esa misión (amor a Dios y amor al prójimo). Todo lo que contribuya al logro de este objetivo general será del interés de la “formación cristiana” que propugnamos.

Por “integral” se entiende la comprensión del evangelio en sus dimensiones múltiples: personales (individuales) y sociales, con las implicaciones que tienen en todos los órdenes de la vida: religioso (“espiritual”), cultural, político, económico, familiar, etc. Se trata, por tanto, de una aprehensión del evangelio como mensaje omniabarcador, que no se agote en una formulación doctrinal (por importante que esta pueda considerarse) ni puede reducirse a ella.

En esta tarea de “formación cristiana integral”, consecuentemente, el CELEP prestará particular atención a aquellos aspectos de orden práctico o teórico-práctico que se refieran directamente a cualquier faceta de la pastoral en orden a la misión de la iglesia, tanto en su manifestación interna como externa

Como objetivos específicos, el Departamento buscará proveer ocasión y estímulo para la reflexión bíblico teológica sobre aspectos concretos del ministerio de la Iglesia (p.ej. predicación, evangelización en determinadas situaciones – urbana rural, juvenil, del adolescente, profesional, etc), y, simultáneamente, tratará de provocar la practica de la pastoral que tiene que ver de manera directa con esas mismas situaciones (tanto en cuanto punto de partida – “estudios de casos” concretos o generales – de la reflexión, como en tanto puesta en practica de las conclusiones a las que esa reflexión haya conducido [Podrían señalarse estos casos: ejercicio de campo *previo* al análisis de un tema – digamos, “que es teología” – como hemos hecho en algunos de los talleres de comunicación, reflexión bíblico-teológica seguida de un ejercicio – constataorio, refutatorio corrector – para volver luego a la reflexión a la luz de los nuevos datos que haya provisto el ejercicio]

Respecto de la necesidad de un ministerio como el que aquí describimos poco habría que añadir a la luz de la propia experiencia del CELEP desde su inceptión y de los documentos que el CELEP ha publicado hasta el presente como expresión de su perspectiva teológica (misionológica). Valga agregar aquí que esta necesidad se deja sentir ahora mas urgentemente en virtud de la creciente polarización que se está reproduciendo en el seno de la iglesia y del peligro siempre latente que existe de un alejamiento (alineación) del ministerio del CELEP respecto de las iglesias (como entidades institucionalizadas, en el plano nacional o congregacional) Débese acentuar lo que ya se estableció oficialmente como convicción y política del CELEP el compromiso con la iglesia (DÉCADA pp. 8-11), en un contexto de respeto y libertad.

B. Oportunidades y problemas. Relaciones.

La necesidad abre las puertas de la oportunidad. En la relativamente corta experiencia que ha tenido el CELEP, especialmente en los trabajos que se han venido llevando a cabo por medio de las “coordinadurías” regionales (Brasil, las dos zonas andinas, Centroamérica, México), como así mismo en los trabajos transregionales (los llamados proyectos continentales: Pastoral de la mujer, Literatura, Radio – como posibilidad todavía –, Pastoral de la comunicación), hemos tenido ya la constatación de que hay oportunidades. Es más, las oportunidades se nos presentan a veces como algo que está mas allá de nuestras posibilidades presentes, por no contar con recursos ya sea de personal o financiero (p.ej. trabajo en Venezuela y, según otros informes, también en Colombia y Bolivia; otro tanto podría decirse de invitaciones procedentes de Nicaragua).

Los problemas, para un “programa” de formación como este que estamos tratando de articular conceptualmente, se plantean en dos estratos al menos: primero, el ya mencionado de no contar con suficientes recursos para hacer todo lo que quisiéramos hacer. Este es un problema logístico: de darles el mayor rendimiento posible – a corto plazo y en función de una visión proyectada hacia el futuro – a los recursos con los que ya cuenta el CELEP: personas, equipos, dineros, etc.; y de tratar de conseguir nuevos recursos (sin caer en la obsesión por el gigantismo y con la estrategia de consolidar lo que se haya estado haciendo); y segundo, búsqueda de coherencia en el seno del departamento y compatibilidad con la tarea total (global) del CELEP, para evitar contradicciones internas y programas o proyectos que pudieran ser trancos por naturaleza.

Como el primero de los aspectos señalados (sobre todo lo relativo a la búsqueda de recursos) corresponde en buena medida a la Dirección General y a la Junta Directiva, vamos a concentrar nuestra atención en el segundo.

B.1. Coherencia en el seno del programa

Una primera inquietud que nos planteamos, a la luz de la experiencia que ya ha tenido el CELEP en el campo de la educación, la formulamos como *el problema de la falta de continuidad* en nuestra tarea. No puede haber verdadera formación si esta no tiene carácter *permanente*, pues cuando esta calidad no se da lo que resulta es un sucedáneo casi inútil para el propósito que se persigue, solo es pasajero y a la larga puede hacer más mal que bien por crear *dilettanti* y no contribuir a la madurez cristiana.

Ahora bien, si se opera únicamente a partir de actividades esporádicas e inconexas, no puede pretenderse colaborar en la formación que buscamos. Así se diluye

el trabajo y pierde consistencia y peso. Caemos en ese error, por ejemplo, si en la serie de talleres sobre pastoral de la comunicación no pasamos a una segunda etapa en la planificación, para edificar sobre lo que ya se hizo en la etapa que, de hecho, hemos terminado.

La manera más factible de llevar a cabo un proyecto específico de esta naturaleza, que tenga como una de sus metas primeras la continuidad, sería realizarlo en relación directa con una Iglesia – congregación local o, aún mejor, en el plano denominacional – (lo que ha hecho, por ejemplo, en Guatemala el Coordinador de Centroamérica), o con el apoyo de una Alianza o Concilio de iglesias.

La continuidad hace referencia también a la programación, pues no puede darse, en sentido estricto, una sin la otra. Hasta ahora no ha habido, propiamente hablando, *programación* en este aspecto de nuestra tarea (ni desde la perspectiva de un trabajo transregional ni desde la del trabajo regional, con algunas excepciones, quizá). Se han realizado talleres, sí, además de otras actividades; en la mayoría de los casos, no obstante, y aun cuando han sido consecuencia de una necesidad existente, no han sido resultado de un plan total, en el que se ubiquen todas esas actividades parciales. Esto se puede ver también en dos planos: por una parte, no hay un plan general en cuanto a los contenidos de los programas de la enseñanza (es, decir, hablando en otros términos, no hay un *currículum* en el cual los contenidos particulares estén articulados en un todo orgánico); y, por otra, las personas que participan en los diversos talleres, seminarios, etc., no suelen ser las mismas, por lo que no puede darse continuidad al proceso formativo, puesto que éste presupone un sujeto que se forma. (Este hecho se ha puesto de manifiesto cuando en la evaluación de algunos talleres los participantes han pedido que la actividad se “repita”, pero como un paso más allá de lo que ya se había logrado).

B.2. Compatibilidad con la tarea global del CELEP

La pregunta a la que debemos enfrentarnos aquí es la de la *especificidad* de un programa como el del propuesto Departamento de formación bíblico-teológica. En efecto, el ministerio de lo que hemos llamado “formación cristiana integral”, tal como lo hemos definido aquí es, de hecho, el ministerio *total* del CELEP, tanto en sus expresiones regionales como en las de los programas interregionales. Por otra parte, un programa como el de Pastoral de la Mujer, por ejemplo, tiene su “objeto material” propio que define su campo de acción y, por ende, su especificidad dentro de los lineamientos generales de la orientación básica de nuestro ministerio. Otro tanto podría decirse del Programa de literatura, o del de radio, si lo hubiere. Pero, ¿cómo se distingue un “programa” de formación bíblico-teológica – en su complementación práctica – de las labores de formación que realizan las diversas regiones en los campos que les son propios?

Es por esto, precisamente, por lo que se propone que no sea considerado como “programa” de carácter interregional sino como “departamento”, lo que corresponde a esta unidad.

Es decir, se trataría, – hablando con más precisión – de un departamento de servicio, puesto a la disposición de todos los otros programas y de sus coordinadores, para reforzar el trabajo de los CELEPs regionales, tanto en cuanto a recursos como en cuanto a programación, perspectivas y análisis crítico.

Esto implicaría que, en sentido estricto, el Departamento de formación bíblico-

teológica (DFBT) no llevaría a cabo *proyectos propios*, sino los que asuman las diversas regiones como parte de la realización del ministerio que les concierne (tanto en el plano regional como nacional).

Habría que hacer una excepción, quizá, a lo que se acaba de proponer, pues podría haber ciertas actividades y trabajos de carácter *continental* (y aun transcontinental) que podrían asignarse al DFBT, como, p.ej., los programas de literatura y el proyectado programa de radio.

B.3. Relaciones

También en acción conjunta con los coordinadores (en particular los regionales, aunque no exclusivamente), el DFBT se encargaría de todo lo que tuviera que ver con actividades de duración prolongada (no esporádicas) que se programaran como arreglos de colaboración con otras instituciones de formación bíblico-teológica, tanto en los lugares donde el CELEP no tiene trabajo como en nuestras propias regiones. [A la hora de escribir esta ponencia tenemos invitaciones – sin fecha fija todavía – de colaboración en el sentido expresado, con las siguientes instituciones: Facultad de Teología de la Universidad Mariano Gálvez (Guatemala); Centro de Preparación de Líderes Cristianos, que dirige Norberto Saracco (Argentina); Facultad Evangélica de Estudios Teológicos (Nicaragua); Faculdade Metodista de Teología (Brasil); Seminario Reformado [no tenemos a mano el nombre exacto] que dirige Guidoberto Mahecha (Colombia); CREE y GREPA (Ecuador. Con CREE colaboraremos en un taller inmediatamente después de esta consulta). La puerta está abierta para conversaciones tendientes a este mismo fin con otras instituciones hermanas].

Otro campo de colaboración cuya promoción debería estar coordinada por el DFBT es el de nuestras relaciones con la Fraternidad Teológica Latinoamericana en el ámbito continental. Ya el Sr. Director General y el infrascrito hemos estado participando en la programación de la próxima consulta centroamericana. Urge la creación (preferiblemente sin estructuración burocrática) de núcleos de reflexión teológica en los países donde no existan, constituidos por teólogos cristianos (profesionales o no) que mantengan en lo básico una postura afín a la del CELEP.

A veces se le presenta al CELEP la ocasión de realizar tareas de análisis crítico pedidas por algunas instituciones. Tal es el caso, actualmente, de nuestra relación con Visión Mundial. Esta podría ser responsabilidad específica del DFBT.

B.4. Materiales

Un último aspecto que debe mencionarse – aunque no por ser último sea el de menor importancia – tiene que ver con el uso de materiales para nuestro trabajo. Aun deberíamos sopesar la posibilidad de que preparemos algunos de esos materiales (y, en la medida de lo posible en colaboración con otras instituciones interesadas). Los módulos del PRODIADIS (Seminario Bíblico Latinoamericano) nos parecen muy buenos, pero están dirigidos a personas con un nivel académico algo superior al promedio con el cual trabajamos nosotros. Según información de la dirección del PRODIADIS, ellos se están planteando este mismo problema.

Por otra parte, el material de SEAN, también muy bueno en muchos aspectos, adolece del defecto de ser muy repetitivo y tiende a ser algo mecánico. Además, no creo

que represente con propiedad la perspectiva teológica del CELEP.

Un recurso que tenemos a nuestra disposición pero que no hemos podido desarrollar por falta de personal es la *hemeroteca*.

C. *Perspectivas del trabajo*

Retomamos aquí lo que decíamos en la parte introductoria respecto del cambio de nombre y de la inclusión de la expresión “bíblico-teológica”. Deberá ser esfuerzo constante en todas las tareas del CELEP romper con la dicotomía radical que suele hacerse entre Biblia y contexto. No podemos aceptar como válidas afirmaciones que sostengan que la reflexión teológica tiene como punto de partida la “situación” del teólogo (no solo como ser individual sino también como ser colectivo); ni, en el otro extremo, las que sostengan que el punto de partida es la Biblia, así, en el vacío. Tal división es nociva y distorsiona el sentido de la Palabra de Dios que se da siempre en una situación y para ella.

Por eso creemos que el punto de partida de nuestra reflexión debe ser *la palabra leída en nuestra situación*, y no desde contextos que nos son extraños. En tanto que decimos que “la Palabra es leída” destacamos que es una voz que *nos viene*, que se nos da, y que, por venir de Dios y sernos dada por él tiene valor de autoridad para toda la realidad a la que va dirigida (Particularmente la humana) En cuanto que decimos “en una situación” entendemos que los elementos constitutivos de esa situación (*v.g.*, en nuestra región centroamericana: la escalada militarista, la dependencia, el creciente empobrecimiento de la población, etc.) se hacen presentes en nuestra lectura de la Palabra. Esa presencia del contexto tiene a su vez dos vertientes: en virtud de una, el texto deviene iluminado, al explicitarse la situación como el otro sujeto del diálogo; en virtud de la otra, y por ser dada la Palabra *como* Palabra, de Dios, el contexto (la situación) recibe el juicio de Dios, por medio de esa palabra suya. De ese intercambio dialógico, que es constante (Palabra-contexto) brota la reflexión teológica. Cuando no se toma en cuenta uno de los sujetos del diálogo, éste, de hecho, no existe; solo habrá un hablar al vacío.

Aquí entra en juego el aporte que las ciencias en general y las llamadas humanas en particular pueden ofrecer para la mejor comprensión de una y otro (Biblia y contexto). Pero, la iluminación del contexto por parte de las ciencias (cualesquiera sean estas) no agota la comprensión de ese contexto. La Palabra se torna también – y, para el teólogo había que añadir: “fundamentalmente” – en otro elemento iluminador del contexto, al ofrecer perspectivas que las ciencias, por su propia naturaleza, están imposibilitadas de ofrecer. No ha de dejarse de lado el hecho básico de que el Espíritu es quien conduce a la verdad y, por tanto, el verdadero intérprete de la Palabra que, en última instancia es su palabra. La labor de interpretación que hace el Espíritu se relaciona con la actitud de obediencia del intérprete humano, y no es algo que pueda ser cuantificable o controlable “científicamente”.

Es necesario, además, estar alertas para no caer en la trampa de la selectividad de la temática bíblica a la luz del contexto al que la Palabra va dirigida. Porque puede que no se trate (como, en efecto, sucede con frecuencia) de la no-pertinencia de este o aquel tema bíblico, sino de la no-pertinencia de la interpretación que haya podido dársele a aquel o este tema. (Pienso, por ejemplo, en que tenemos que replantearnos a la luz de nuestra realidad la pregunta sobre el significado de ese pilar de la teología paulina – reafirmado por la Reforma y por toda la tradición protestante – que es la *tesis* de la

justificación por la fe).

Por otra parte – aunque quizá a estas alturas del desarrollo teológico podría considerarse que huelga tal aclaración – otro principio fundamental desde el cual comprendemos la tarea de formación bíblico-teológica es que no creemos que haya verdadera formación cuando sólo se trata de reflexión *teórica*, sin el apoyo de una pastoral *práctica* en la que se ponga a prueba aquella teoría, para que ambas (teoría y práctica) entren en el diálogo al que hacíamos antes *referencia*. De aquí la necesaria constante referencia a la dimensión misional de la “formación cristiana integral”. Porque es en el cumplimiento de la tarea misionera y de evangelización – como acción de amor y fidelidad a Dios – donde mejor podemos llevar a la práctica ese diálogo. Donde no hay espíritu de obediencia no puede escucharse la voz de Dios (la Biblia). Para el propio texto bíblico, “oír” (o escuchar) es obedecer, de igual manera que “ver” es creer (no como en el caso de Tomás, según el cual cree solo el que ve físicamente, el que palpa, sino que el que cree es porque está viendo, – con los ojos de la fe, como solemos decir en nuestra jerga evangélica).

D. Posibles proyectos

D.1. Programa de Radio. (Si se consigue la financiación).

Propuesta: Preparar 3 programas semanales de 5 minutos cada uno (que podrían repetirse “x” veces).

Auditorio: El pueblo evangélico del país.

Objetivo: Ofrecer un aporte hacia la “concientización” del pueblo evangélico, para destacar el carácter *integral* del evangelio (tanto respecto de la vida personal (individual) como social).

Modelo: No se seguirá un modelo único, podría variarse, como p.ej.:

- (1) Lectura de un texto bíblico y comentario “concientización”.
- (2) Comentario de noticias – nacionales o internacionales – desde una perspectiva evangélica. (Noticias religiosas o de otra índole).
- (3) Lectura bíblica y expresión del mismo texto por medio del canto moderno cristiano (música latinoamericana).
- (4) Mini-entrevistas.

Responsables: Equipo formado por personal del CELEP.

– Este equipo planeará con anticipación los microprogramas (p.ej., para un mes).

– Se distribuirá luego la responsabilidad de cada programa (o por semana) entre todo el equipo de CELEP que esté disponible (incluyendo a cualesquiera de los coordinadores que pudieran encontrarse de paso por San José).

Transmisión: Se propondrá a Faro del Caribe y a otra emisora con la que ya tenemos ciertos nexos.

- D.2. *Programa de Literatura* (si se decide incluirlo en este departamento). Por lo pronto, seguiremos con lo que tenemos al presente.
- D.3. *Proyecto de colaboración, en la formación bíblico-teológica, con Iglesias* (Una Iglesia – denominación – o varias Iglesias) aquí habría que trabajar vinculados estrechamente con los coordinadores de las regiones respectivas.
- D.4. *Proyecto de colaboración con la Fraternidad Teológica Latinoamericana*
- El CELEP se compromete, a través del Departamento de Formación bíblico-teológica a promover pequeños talleres consulta sobre hermenéutica (en Costa Rica, Nicaragua y, de ser posible, en otros de sus campos México, Perú, Ecuador y Brasil), con el fin de preparar material para futuras publicaciones.
- D.5. *Proyectos de colaboración con otras instituciones de educación bíblico-teológica*
- (Ver texto de la ponencia)
- D.6. *Formación de un grupo de reflexión teológica en Costa Rica*
(Probablemente en relación con la Fraternidad Teológica Latinoamericana, pero no necesariamente)

* * * *

Educación Teológica No Formal

Alejo Quijada

Introducción

En la misión de la Iglesia la enseñanza, tiene igual valor que la evangelización o la diaconía. El Señor Jesucristo no hizo diferencia. El enseñó a sus discípulos y luego los envió al mundo a hacer discípulos enseñándoles.²

A continuación nos proponemos presentar algunos apuntes del trabajo educativo que el CELEP está haciendo y proyecta hacer en la Zona Andina, particularmente en Perú.

1. La enseñanza bíblico-teológica en la Iglesia

1.1. Es un mandato de Dios

El Antiguo Testamento nos muestra que el pueblo de Israel vivía en un marco de enseñanza-aprendizaje. Los hogares eran centro de educación integral,³ sin diferencia entre lo secular, lo religioso o lo profano. Todos los miembros de la familia participaban

² Mateo 28:19, 20.

³ Dt. 6:4-9; Ex. 18:20-25.

activamente. Los profetas y sacerdotes, entre otras responsabilidades, desempeñaban el ministerio de la enseñanza del pueblo. Dios puso a Israel para ser su testigo, guardando sus leyes-enseñanzas, en medio de las naciones que lo rodeaban.

El Señor Jesucristo fue, entre los maestros de su época, un innovador de la enseñanza, tanto en lo referente al contenido como en cuanto al método.

En la Iglesia de Jerusalén los creyentes “acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles”.⁴ La Iglesia *permanecía* en la enseñanza-aprendizaje de las Escrituras. Es decir, el estudio era permanente.

El apóstol Pablo habla de *equipar* (educar, preparar) a todos los miembros de la Iglesia (desde los líderes hasta el último creyente), para que cumplan con su tarea en el desarrollo del Cuerpo de Cristo.⁵

1.2. Es una demanda urgente hoy

(1) La historia lo atestigua

Después de la muerte de los apóstoles la realización de la enseñanza en la Iglesia cristiana sufrió considerablemente. Enseñanzas de contenido extraeclesial amenazaban a la Iglesia. Con el correr del tiempo, y especialmente en la época moderna, el modelo académico occidental ha proyectado un sistema profesional del ministerio.

Los estudios sobre la misión de la Iglesia indican la siguiente “estratificación”: misioneros, en la cumbre; un reducido número de graduados de seminarios e institutos que aspiran a asumir altos cargos; un mayor número de evangelistas (no de los que hacen las grandes campañas), pastores y líderes que llevan la carga principal, en condiciones desventajosas. El modelo no ha escapado a la estratificación “piramidal” de nuestras sociedades.⁶

Sin embargo el modelo occidental no agote las posibilidades creadoras y las responsabilidades de la Iglesia latinoamericana en el ámbito de su misión docente, en general, y de la educación teológica en particular. ¿Qué cambios se generaron o qué cambios se pueden esperar de este modelo en la Iglesia y en la sociedad?

(2) Nuestro contexto lo implora

No tenemos que buscar respuestas en otras latitudes para nuestro contexto. Es tiempo de mirar con seriedad a nuestro alrededor, América Latina. En Sudamérica hay que distinguir el “Cono Sur” (Argentina, Chile y Uruguay), Brasil y el “Mundo Andino” (Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela).

El “Mundo Andino” tiene tradición y ancestro cultural, pluralidad étnica y cultural. Todo intento de caracterizar culturalmente debe considerar la existencia de tres estamentos: el académico científico de la colonización europea, incluyendo los valores de la cultura criolla; el empírico de la cultura tradicional, nutrido de las experiencias de raíz

⁴ Hechos 2:42 (Biblia de Jerusalén).

⁵ Efesios 4:11-16.

⁶ Francisco Tupac, “Educación Teológica no Formal”, Ensayo, inédito, p. 1.

indígena; y el semi-técnico de la cultura popular, que se desarrolla a partir del sincretismo de los anteriores y tiende a incorporar nuevos elementos. Estos estamentos están en proceso de endoculturización, afectando la vida socioeconómica y política y configurando la cultura nacional. El “Mundo Andino” es productor de materias primas para las grandes compañías multinacionales.⁷

La “comunidad andina” está en una situación de emergencia, que se expresa en los crecientes índices de urbanización y migración campo-ciudad, en la prioridad del desarrollo rural y en la implementación de la educación como componente indispensable del desarrollo rural integrado. El fracaso de la política de desarrollo en la década de los 70 se debió, entre otros factores, a que la comunidad, por diversas razones, no participó significativamente en ella. Las metas para la década del 80, en el campo de salud, agricultura y educación inciden en la necesaria presencia de las comunidades.⁸ Las iglesias evangélicas inmersas en este contexto requieren de líderes capacitados. Por ejemplo, sólo la Iglesia Evangélica Peruana tiene 3400 líderes que desempeñan la función pastoral con necesidad de formación teológica pastoral.

En Perú, como en otros países latinoamericanos, especialmente en la región andina, hay, en el ministerio de la Iglesia, una marcada desproporción entre la proclamación del evangelio y la enseñanza bíblico-teológica para una debida formación de los creyentes. La enseñanza bíblica en las Iglesias carece, en general, de un sistema continuado, de modo que los hermanos puedan crecer en el conocimiento de la Palabra y asumir responsabilidades. La Iglesia necesita estar más consciente de su ministerio docente, dentro como fuera de sí misma.⁹ La sociedad en todas sus dimensiones lo demanda.

Se requiere ver la educación teológica en su dimensión integral, con objetivos unificantes, expresión de un cuerpo, de una familia, de un pueblo. Es necesario que la Iglesia estimule a todos sus miembros, mediante diversos programas, para que según sus dones y habilidades contribuyan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sean más capaces de servir a todos los hombres y a todo el hombre.

En términos generales, en nuestro contexto “se hace todo lo posible para que el alumno aprenda algo *sobre* el mundo y no *del* mundo. Se le enseña acerca de la vida y no en la vida. Se le habla *del* trabajo, incluso se le prepara *para* el trabajo, pero no se le educa *en el trabajo*”.¹⁰ Vale la pena reflexionar sobre esta declaración.

Aun los pastores que estudiaron años atrás en un centro de estudios teológicos pero que no continuaron sistemáticamente estudiando necesitan actualizarse en sus conocimientos.

⁷ Francisco Tupac, “Educación Teológica no Formal”, Ensayo, inédito, p. 2.

⁸ Ídem, p. 3.

⁹ Colosenses 1:24-28.

¹⁰ Iván Illich, Educación del Hombre Nuevo, la Reforma Educativa del Perú, Editorial Paidós, p. 68, Argentina, 1976.

2. *La educación teológica*

2.1. Concepción y sistema educativo

La educación teológica históricamente se ha identificado con la formación académica. Esta, generalmente, se ha centrado en la modalidad “residencial”, a cuyo programa ha concurrido un grupo limitado de jóvenes evangélicos. Por otro lado, se ha intentado alcanzar a mayor número de creyentes por medio de la modalidad de “extensión”. Pero, muchas veces, ésta no ha dejado de ser elitista y academizante. Aunque no reconoce o explicita una vinculación orgánica con el sistema educativo, se adscribe a él, aceptando tanto sus reglas y ventajas académicas como sus defectos y limitaciones. Este sistema educativo da paso, fácilmente, a patrones ajenos a nuestros intereses y necesidades o invalida o condiciona el acceso a la *educación informal* (propia de la familia, la comunidad y la sociedad).¹¹

Es urgente, pues, que el sistema educativo evangélico sea evaluado, corregido y adecuado a las exigencias de nuestra realidad.

2.2. Los alcances

La Iglesia es agente histórico de Dios para su propósito de crear una nueva humanidad en Cristo Jesús.¹² Su misión es ser sal y luz de la tierra,¹³ es decir, ser testimonio. Una fase de su misión es la enseñanza que conlleva el proceso formativo o instructivo. Dicho con otras palabras, el objetivo general sería alcanzar, bajo la dirección del Espíritu Santo, la plena edificación de la Iglesia de Jesucristo, en la medida en que todos sus miembros se desarrollen para el servicio a Dios en la Iglesia y la comunidad.¹⁴

Todo lo hasta aquí referido a la educación estaría circunscrito al ámbito de la educación teológica formal, que consiste en ofrecer la formación básicamente académica a los pastores y líderes evangélicos.

El intento de ampliar los beneficios de la educación teológica formal, superando su tendencia privilegiante y de alcance a un grupo limitado nos lleva a la educación teológica no-formal. Se trata, pues, de buscar nuevas alternativas y ello es urgente.

3. *Educación teológica no-formal*

3.1. La educación y su aplicación en general

Se habla con frecuencia de educación escolarizada, educación no escolarizada, educación popular, educación informal, educación formal, educación no formal, extensión educativa, educación por extensión, educación abierta, educación de base y otros tipos más de educación. Sería muy difícil explicar el significado de todos estos términos. Para los efectos de este trabajo, y para el tema que nos ocupa, usaremos, convencionalmente, la expresión “educación teológica no formal”.

¹¹ F. Tupac, artículo citado, p. 2.

¹² Efesios 2:13-15.

¹³ Mateo 5:13-16.

¹⁴ Éxodo 18:19-24.

3.2. Concepto

Entendemos en nuestro ministerio que *educación teológica no formal* es el régimen educativo que utiliza un sinnúmero de medios, procedimientos y técnicas que permiten la realización de estudios, sin someterse a las exigencias académicas de la educación teológica formal, y que posibilita la enseñanza, la formación bíblico-teológico-pastoral a los pastores y líderes evangélicos (hombres y mujeres) sin abandonar su trabajo regular ni su actividad cotidiana.

3.3. Objetivo General

El objetivo que se persigue con este tipo de educación es extender y proveer los beneficios de la educación teológica a los pastores y líderes (hombres y mujeres) que no tienen estudios teológicos formales, adecuándola a las características y requerimientos de cada contexto, para que los beneficiados puedan cumplir eficientemente con la vocación ministerial que recibieron del Señor Jesucristo.

3.4. Objetivo general

El anterior objetivo general se consigue por medio de los objetivos específicos siguientes:

(1) Coparticipar en el desarrollo pleno del *ministerio* (tarea que debe ser realizada según los dones concebidos por el Espíritu Santo), a través de la enseñanza bíblico-teológico-pastoral.

(2) Conocer y saber usar métodos de estudio bíblico que conduzcan a la interpretación correcta (que asocien la teoría y la práctica) y estimulen la auto-educación permanente.

(3) Conocer y manejar la promoción y planificación de actividades educativas y pastorales en el seno de la comunidad eclesial y fuera de ella.

(4) Sistematizar e integrar las enseñanzas de servicios sociales (salud, educación, vivienda, etc.).

(5) Diversificar la formación bíblico-teológica por áreas urbano-marginales, rurales, comunidades indígenas, etc.

Los objetivos descritos, están aún dirigidos a los pastores y líderes, en particular, pero todavía queda la gran comunidad eclesial. Sin embargo, esta comunidad, si observamos cuidadosamente su *curriculum* escondido, está discipulando, dentro de sus posibilidades (para bien o para mal). Esto es un reto que merece nuestra atención. La formación y capacitación del discípulo, es decir, de la comunidad eclesial, para su participación integral implicaría la formulación más amplia de los lineamientos de nuestro trabajo, metodología y de su organización. Podríamos hablar, por ahora, de *la educación y discipulado de la comunidad eclesial*.

3.5. Administración

Entre los diversos problemas de administración habría que prestarles atención también a

los siguientes:

(1) Revalidación académica, es decir, los cursos o seminarios que se realicen, podrían ser revalidados (en sus varios niveles) por medio de una institución de educación teológica (seminario o instituto bíblico). Tal revalidación tendría que hacerse de acuerdo con criterios que se establezcan interinstitucionalmente.

(2) Extensión y otras modalidades. Es decir, deben hacerse arreglos para el control académico de los estudiantes por extensión y otras modalidades; además, los materiales distribuidos para esos estudios demandarán atención seria y esmerada.

3.6. Metodología

(1) Análisis situacional y coyuntural previo

Estamos ubicados en el marco latinoamericano, específicamente en la región andina. Laboramos en una situación social, económica, política, cultural y educativa crítica. La Iglesia está inmersa en este contexto. Es, pues, necesario entonces hacer un análisis de nuestra situación para elaborar nuestro proyecto de trabajo.

(2) Elaboración del plan educativo

En una determinada ciudad o pueblo, con los pastores y líderes evangélicos se realizarán conversaciones para analizar las necesidades, establecer prioridades al respecto, y delimitar los *objetivos*. La reunión se hará según el caso lo requiera, ya sea a nivel denominacional o interdenominacional o de iglesia local. Será necesario fijar el contenido del proceso educativo y determinar las actividades. También será importante repasar la lista de los recursos que estén disponibles para la educación: de personal, instituciones (institutos, iglesias y otros), que participarán en el plan; metodológicos; y financieros (saber cuántas iglesias o personas colaborarán económicamente).

(3) Ejecución del plan

Se hará por medio de materiales impresos (artículos, módulos, separatas, etc.), grabaciones (casetes). Eventos (como seminarios, consultas) que con temas actuales y pertinentes incentivarán a los participantes para proyectar estudios más sistemáticos. Se usará especialmente la capacitación concentrada, por medio de seminarios intensivos alternados con períodos de trabajo de campo, e integrados con ellos.

Debemos acentuar que en la enseñanza-aprendizaje el participante no es sólo un objeto-receptor de conocimientos sino un sujeto que se involucra en la dinámica dialógica con el maestro y sus compañeros. De ese modo se produce aprendizaje “maestro-estudiante”.

(4) Evaluación

Sistematización y generalización de los resultados del plan educativo. Será fundamental en nuestro trabajo.

4. *Complementación de la educación teológica no formal*

Los pastores y líderes que no pudieron concluir sus estudios primarios o secundarios podrán continuarlos simultáneamente con sus estudios teológicos, haciendo uso del Centro Evangélico de Educación de Adultos (CEEA). Este servicio será complementario y básico para muchos evangélicos que deseen superarse hasta lograr la preparación necesaria para realizar sus estudios superiores.

Conclusión

No es necesario apuntar que la educación teológica no formal es muy amplia, y tal vez más que la educación formal. Por eso es un reto buscar los medios necesarios en nuestra patria o, aún más extensamente, en la zona andina para lograr el cumplimiento de los mandatos del Señor.

* * * *

Educación Teológica Continuada

Luiz Longuini Neto

Creo que el pastorado es una de las “profesiones” que exigen más preparación. Sabemos que nuestro entrenamiento se realiza por medio de un curso de teología, normalmente de cuatro años de duración (pero que puede ser de cinco o de menos de cuatro), o por medio de un curso por correspondencia, de cursillos durante las vacaciones o aprovechando días festivos, etc.

Pues bien, todos reconocemos que tales cursos no nos dan, ni podían darnos, la preparación que necesitamos. Es evidente que en ninguna profesión el curso que se sigue capacita por sí mismo a la persona para el ejercicio de la función correspondiente. Y al pensar así, también se hace patente la necesidad, para nosotros, de una *educación teológica permanente*, continuada, no formal. Hay varias maneras de llevar a cabo tal educación teológica continuada, y quisiera intentar esbozar algunas de ellas.

A. *El pastor como autodidacta*

Muchos son los desafíos que enfrentamos en el ministerio, especialmente cuando uno está apenas comenzando. Visitas, consejo pastoral, administración de la iglesia, celebración de los sacramentos, etc, son algunas de las importantes responsabilidades inherentes a la labor del pastor. Creo, no obstante, que el mayor de los desafíos – al que no se le presta la atención debida – es el que representa la educación teológica continuada. Se oye hablar mucho de pastores que se fosilizaron, que se detuvieron en el espacio y en el tiempo, de pastores cuyo lenguaje no es actual ni pertinente, cuyos sermones no satisfacen las ansias del momento existencial o contextual (*sitz in leben*). He ahí nuestro primer y gran desafío.

A.1. Estar al día con lo que ocurre en el mundo

Esto no es nada fácil, tomando en cuenta que todo se transforma, como, por ejemplo, los medios de comunicación. No obstante, pienso que debe exigirse al menos “lo mínimo”. Esto sería:

- (1) Suscripción a un diario de la ciudad.
- (2) Suscripción a un diario del estado (es a saber, un diario que pueda ofrecer una visión de la realidad mundial).
- (3) Suscripción a una revista. (Sugiero la revista *Veja*).
(A veces lo exiguo del salario no permite que el pastor pueda adquirir estas suscripciones. En ese caso, podían conseguirla dos colegas que vivan en una misma ciudad o cerca el uno del otro. Deben ponerse de acuerdo acerca de quien recibe la revista. Este debe leerla lo más pronto posible y pasarla al otro. El segundo tiene la ventaja de quedarse con la revista. Entonces, el primero debería sacar fotocopias de los artículos que le interesen).
- (4) Escuchar y ver los telediarios, siempre que sea posible.
- (5) Seguir por la televisión acontecimientos tales como: debates internacionales, nacionales, estatales (o provinciales) y hasta locales (es decir, de la propia ciudad); entrevistas en programas especiales; temas interesantes (por ejemplo: ecología, misticismo, religión, delincuencia juvenil, reportajes mundiales, etc.).

A.2 Estar al día con lo que ocurre en el mundo eclesial

Deben conseguirse suscripciones de periódicos religiosos, comenzando con los de la propia denominación e ir aumentando el número según las posibilidades.

B. *El pastor como orientador de la iglesia*

Necesitamos aprovechar esta oportunidad para lanzarnos un desafío en relación con nuestro estudio. Así:

B.1. Establezca la práctica de leer al menos un libro por mes, con la iglesia. Hay que escoger buenos libros. El pastor debe leerlos primero y luego recomendarlos, si procede. Acepte la sugerencia de algún amigo para leer con la iglesia. Luego, el último sábado del mes convoque a una reunión, y usted o alguna otra persona encárguese de presentar un resumen del libro y de promover una animada discusión. Comience con libros más atractivos, interesantes, fáciles de leer (al estilo de *La cruz y el puñal*, *Refugio secreto*, u otros. Pero recuerde: ¡No se quede solo en esos!).

B.2. Organice en la iglesia un grupo de lectura. Esta actividad difiere un poco de la que acabamos de mencionar. Con este grupo puede hacerse un estudio más profundo, y escoger buenos libros para leerlos y discutirlos. Se puede establecer la pauta de estudiar un libro por semana. En la reunión semanal se discutirá todo el libro o algunos capítulos, en una agradable sesión en la que se sirvan té o café y galletas.

B.3. Forme y dirija una clase de escuela dominical para estudiantes avanzados. En ella se estudiarían temas teológicos más profundos y actuales, y también se estudiarían autores nacionales, además de otros asuntos de interés.

Observación: Si su iglesia es pequeña, de zona rural, y no tiene capacidad para hacer esto que hemos indicado, comience con el liderazgo, incluyendo a las mujeres, o entre Ud. y su esposa. Quizá encuentre personas interesadas fuera del círculo de la iglesia. Comience con el sacerdote del pueblo.

C. *El pastor en el proceso de “toma y daca”*

C.1. El pastor y el mundo teológico

- (1) El pastor debe estar al tanto de las publicaciones teológicas: revistas, boletines de organizaciones que trabajen en esa área (SEPAL, ABUB, Visión Mundial, ASTE, CESEP, CEDI, etc.).
- (2) Además debe mantener contacto con las oficinas regionales de esas organizaciones (por medio de llamadas telefónicas, cartas, revistas...).
- (3) El pastor debe mantenerse informado acerca de los retiros para pastores que se programen, y participar en ellos.

Observación: Creo que hasta en esto deberíamos establecer prioridades. ¿Cuál es el tema del taller o retiro? ¿Quiénes son los conferenciantes? ¿Cuál es la fecha? El tema, ¿es actual y desafiante? ¿Me va a ayudar en el ministerio?

C.2. El pastor y los “encuentros” del mundo teológico

El pastor debería promover, en su región, la celebración de “encuentros” con otros pastores y líderes para contribuir a su propia actualización teológica o a la educación teológica continuada.

- (1) Estas reuniones pueden realizarlas los pastores de una sola ciudad cuando esta sea grande o posea ya una asociación de pastores.
- (2) También pueden celebrarse para toda una región, abarcando varias ciudades
- (3) Puede ser un encuentro para pastores de una determinada denominación o para varias (interdenominacional).
- (4) ¿Cómo proceder?

La primera reunión debe celebrarse con personas verdaderamente interesadas. De esa primera sesión deben surgir los temas que serían abordados en reuniones subsiguientes, durante el período de estudio. Una vez definidos los temas o asuntos, deben fijarse las fechas y verificar que sean de la conveniencia de todos. Es bueno fijar una fecha periódica. Por ejemplo, separar el primer lunes de cada mes, o el primer sábado. Una vez determinadas las fechas, hay que verificar las posibilidades de conferenciantes, que deben ser personas especializadas en los temas que van a estudiarse. En este asunto pueden ser de mucha ayuda organismos como SEPAL, Visión Mundial, ASTE, CEBEP, CESEP y otros. Si fuera posible escoger al conferenciante, muy bien. De otro modo, divídase el trabajo entre los miembros del grupo que puedan interesarse. Me

parece que esta última posibilidad podría resultar hasta más interesante, pues representaría un desafío para todos.

En el escogimiento del tema pueden tomarse en consideración algunos aspectos como los siguientes:

- (a) *La situación mundial*: problemas o asuntos de carácter mundial que sean de interés para el grupo.
- (b) *La situación teológica*: temas específicos sobre teología, como, por ejemplo, la teología de la liberación, la actualidad de Karl Barth.
- (c) *La situación actual de la Iglesia nacional*: debe ser un análisis serio de la Iglesia y de su trabajo en Brasil. Hay muchas implicaciones que podrían ser estudiadas.

En caso de pastores de una misma denominación, este estudio podría comenzarse precisamente con esa denominación.

- (d) *Estudio específico de un libro*: cuando tengamos noticia de la publicación de un libro interesante, o aun de algún documento sobre alguna reunión de carácter mundial, podría hacérselo objeto de estudio cuidadoso. Algún hermano se encargaría de hacer el resumen del libro y luego, en reunión tipo seminario, se debate el contenido de ese libro. Todos deberán haber leído el texto correspondiente.
- (e) *Problemas específicos de la región*: es decir, estudio de factores sociales, económicos y políticos de la región a la que pertenezcan los participantes. En este caso, se analizará detalladamente el contexto en que las iglesias de los pastores que participan en la reunión están ubicadas, y se planificará una estrategia de acción.

Estos encuentros no deben tener el carácter formal al que estamos acostumbrados. Las reuniones deben ser alegres y espontáneas, deben ofrecer oportunidades para la comunión, el intercambio de ideas, y la ayuda y estímulo mutuos.

En el caso de que un pastor estuviera ejerciendo su ministerio en una ciudad pequeña y hubiera otros colegas relativamente cerca, a unos 100 ó 150 Km. de distancia, se pueden programar sesiones mensuales, y cambiar cada vez el lugar de reunión, en forma rotativa.

Un caso concreto

A principios de 1982 nos invitaron a participar en una reunión de pastores en Santa Bárbara D'Oeste. Ese encuentro tenía el propósito de reunir a pastores presbiterianos del actual Sínodo de Campinas, que abarca tres presbiterios – Campinas, Limeira y Rio Claro – para programar un curso de actualización teológica con el sistema de educación teológica continuada.

En esta primera reunión, cuyo moderador fue el Rev. Joás Dias de Araujo, se celebró un acto devocional, se explicaron los objetivos y se dividió todo el grupo en

células de trabajo para la selección de temas y asuntos que serían tratados. También sugirieron conferenciantes. Aquella fue una reunión muy provechosa, y se propusieron varios temas que tenían que ver con asuntos de gran pertinencia actual que, como pastores, debíamos conocer con mayor precisión.

Allí se estableció que nos reuniríamos el primer lunes de cada mes; estudiaríamos uno o dos temas (descuerdo con su amplitud y con la necesidad que expresara el conferenciante). Cada encuentro debería tener un moderador que sería un pastor que se encargaría de dirigir las actividades del día, de hacer que se observaran los horarios, de coordinar los debates, etc. También se contaría con un pastor encargado del culto devocional del día.

Durante 1982 tuvimos ocho encuentros: se estudiaron los siguientes temas, con los conferenciantes que se indican entre paréntesis:

- 1 de marzo: Reunión de planificación.
- 5 de abril: “Ministerio femenino” (Rev. Odair Olivetti) -
“Ecología” (Dr. Keith Brown). -
- 3 de mayo: “Consejería” (Dr. Ageu Heringer Lisboa).
- 4 de junio: “Parapsicología: visión cristiana” (Dr. Ronald Scott Bruno).
- 2 de agosto: “La Biblia y sus traducciones” (Rev. Osvaldo Alves).
- 15 de septiembre: “Abordaje intra-textual de la Biblia” (Lic. José V. S. Oliveira).
- 4 de octubre: “Subjetividad y relatividad de la verdad” (Prof. José Lima).
- 8 de noviembre: “Teología de la liberación” (Dr. Hugo Assmann).

A modo de ejemplo transcribimos a continuación el programa de la reunión del 3 de mayo:

Fecha: 3 de mayo de 1982.

Lugar: Campamento Presbiteriano de Santa Bárbara D'Oeste.

Moderador del encuentro: Rev. Lísias García de Costa Júnior (del Presbiterio de Campinas).

Encargado del devocional: Rev. Pedro Alves de Oliveira (del Presbiterio de Limeira).

Horario: Inicio de trabajos a las 09:00 hs.

09:45 Café,

10:00 Primer tema (una hora de exposición y una hora de discusión, a pedido del conferenciante).

12:00 Almuerzo.

14:00 Segundo tema.

16:00 Clausura.

Los presbiterios de Limeira, Campinas y Río Claro nombraron coordinadores. Los tres se reunían y trazaban las directrices para los encuentros.

Este proyecto dio en el clavo y enriqueció la vida de los participantes. La mayor motivación la provoca el hecho de que somos los dueños de nuestro propio currículo, el cual es estructurado a partir de nuestras necesidades, sin tener que someternos a programas ajenos “prefabricados”.

Queda aquí como sugerencia.

C.3. Encuentro de renovación.

Cuando estudiaba en el “Seminario Presbiteriano do Sul”, en Campinas, comenzó a surgir un movimiento entre los diferentes grupos que se formaban. Este movimiento tenía como propósito mantener la unión del grupo después de la graduación, cuando todos estuvieran ya en lugares diferentes y distantes. Esa unión sería promovida por medio de un periodiquito. Se eligió un secretario – que se constituyó en el elemento catalizador – quien luego publicaba en el periodiquito noticias acerca de todos nosotros. En algunos de esos grupos ese proyecto continúa funcionando bien; en otros “no pegó”.

Otro movimiento que surgió fue el de reunirnos todo el grupo. A estas reuniones, ahora las denomino “encuentros de renovación”. La idea no es original. Muchos seminarios organizan reuniones de ex-alumnos, y los diversos grupos se reúnen para recordar tiempos pasados y renovar la amistad. Pero no es exactamente de este tipo de reunión del que hablo.

Creo, hasta donde tengo conocimiento, que la promoción a la que pertenezco – graduados de 1980 – fue pionera de los encuentros anuales de renovación. Nuestra primera reunión se celebró en “Campos de Jordão”, durante cinco días extraordinarios en los que tuvimos la oportunidad de intercambiar nuestras experiencias en el ministerio. Sin embargo, en esa primera ocasión la reunión se limitó solo a eso. Ya estamos pensando en algo más concreto para el próximo encuentro.

Tengo la impresión de que este tipo de inquietud existe en el corazón de otros educadores. El profesor y pastor metodista, Lic. Geoval Jacinto da Silva, quien enseña en la Facultad de Teología de la Iglesia Metodista, en Rudge Ramos, escribió hace unos años un ensayo sobre “Pastoral y Educación Teológica”. Fue publicado en PASTORALIA, la revista en español del CELEP, en abril de 1978 (Año 1, núm. 1). Veamos lo que el autor dice acerca de este tipo de encuentros:

Además del ministerio estudiantil que las Instituciones de educación podrían llevar a cabo, creemos también que una otra posibilidad sería la de que las escuelas de teología continuaran manteniendo un vínculo de relación entre sus graduados, por lo menos durante un periodo de tres años, de tal manera que al final se estableciese un sistema de evaluación en los dos sentidos. Esto es necesario porque un gran número de graduados dejan de actuar, específicamente en los primeros años de su experiencia en la acción pastoral. (Pág. 49).

Es en este espíritu como deben llevarse a cabo estas reuniones anuales.

Reuniones para:

- evaluación del trabajo
- actualización
- comunión
- establecimiento de las bases de una nueva y consciente acción pastoral.

Cuando pienso en lo amplio que es este asunto, confieso que me siento amarrado y desanimado. Me siento como amarrado porque hay tanto para estudiar y profundizar, hay tanto que hacer para buscar nuevos medios y crear nuevas opciones para nuestra educación teológica en Brasil. Y me siento también desanimado porque sé cuáles son los obstáculos que estamos enfrentando y tendremos que enfrentar.

Ya que reflexionamos acerca de nuevos modelos, voy a transcribir parte de un artículo publicado en Simpósio, la revista de la Asociación de Seminarios Teológicos Evangélicos (ASTE). El autor del artículo es el Dr. Jaci Maraschin. El título es *Nuevas estructuras para la educación teológica*. “Mi tesis es la siguiente: una cosa es la educación teológica en cuanto tarea primordial de la Iglesia y otra es la estructura formal que el proceso educativo adquiere, según las exigencias tanto del mundo como de la propia Iglesia. Confundir el ser de la educación teológica con cualquiera de las formas que el proceso educativo ha adquirido a lo largo de los años no es sino tomar el continente por el contenido, absolutizar lo relativo y, consecuentemente, caer en la idolatría del sistema. Mantener determinada forma simplemente porque ya la encontramos lista, sin ningún examen crítico profundo de su viabilidad funcional, resulta en una actitud irracional. Eso es lo que caracteriza al conformismo institucional, al conservadurismo cerrado o al tradicionalismo estrecho. Por otro lado, es necesario que estemos precavidos ante otra actitud también irracional y nociva: la del “modernismo”. Consiste en cambiar en todo por amor al cambio, sin tomar en consideración la herencia válida que el pasado nos transmite. La búsqueda de nuevas formas debe estar orientada por objetivos claros y bien definidos. Se buscan estructuras nuevas solo por amor a lo fundamental. Para ello es necesario el ejercicio de la razón crítica y de la perspectiva histórica precisa. Para ser sincero, cualquier movimiento renovador debe ser, además, el resultado de necesidades reales, sean cuales fueren. Nada se renueva “*a priori*” (Núm. 5, junio de 1970, pág. 3).

De este fragmento del artículo, deseo destacar dos expresiones del Dr. Maraschin que considero vigentes y actuales:

- (a) “La búsqueda de nuevas formas debe estar orientada por objetivos claros y bien definidos”.
- (b) “Para ser sincero, cualquier movimiento renovador debe ser el resultado de necesidades reales”.

Conclusión

*En este momento, podemos tener una visión bien clara de la necesidad. Por tanto, planteo ahora algunas preguntas que necesitan respuestas:

*¿Vamos a cambiar por el prurito de cambiar o tenemos propósitos definidos?

*¿Tenemos necesidad de un programa de educación teológica continuada, pero, ¿cuál es el modelo que debemos seguir?

*¿Vamos a continuar importando programas?

*¿Vamos a vincular nuestro programa con nuestra realidad o vamos a aceptar los esquemas que ya han sido aceptados y solo por eso?

*¿Quién puede ayudarnos de verdad en la educación permanente, con una propuesta pertinente y contextualizada?

Espero que tengamos el coraje de seguir con nuestra búsqueda... Sólo así... caminando y haciendo teología en el camino... amando... viviendo... luchando... Sólo así estaremos en educación teológica... permanente...

* * * *

Pastoral de la Mujer

Gloria Salazar de García

Introducción

Cualquier esfuerzo que tenga que ver con el cuidado pastoral de la mujer o con un intento de reflexión bíblica y teológica sobre ese quehacer debe asumir, para su mejor comprensión, aquel contexto donde ella vive cotidianamente.

De ahí, pues, la necesidad de que este trabajo tenga que referirse a esa situación real que hoy nos toca vivir, porque de ello dependerá nuestra coherencia teológica con el ministerio que estamos pretendiendo desarrollar. Explicar el contexto de nuestra realidad y la manera como el mensaje de la Sagrada Escritura lo interpreta, y viceversa, implica abordar, como primer paso, determinados condicionamientos sociales, políticos y religiosos que en la sociedad actual nos han colocado en una posición de desventaja respecto del varón. Ello ha hecho que la mujer, en general esté viviendo una situación de sumisión frente a los valores y privilegios que el mundo de hoy, ha concedido a los varones. Por otra parte, ha permitido que determinados sectores femeniles, especialmente, aquellos donde hay mujeres que han entendido, políticamente, las características de nuestra situación, tomen conciencia del problema, profundicen su crisis y asuman el reto de buscar alternativas que contribuyan a nuestra “liberación”.¹⁵ En este orden de

¹⁵ La palabra “liberación” la entendemos no en el sentido de una “guerra” de reivindicación sexista y de menosprecio de nuestros valores femeninos tradicionales o del varón, sino que en el sentido de un “proceso de lucha” – de un ministerio – en el que, tanto hombres como mujeres, podemos participar en la construcción del Reino del Cielo entre nosotros, viviendo y compartiendo, aquí y ahora, expresiones anticipadas de ese Reino donde no haya lugar para minimizarle a nadie su propia

ideas, queremos presentar este documento, con la esperanza de que sea un aporte sólido que venga a enriquecer nuestro ministerio pastoral de la mujer en cada región, y, también, abrirle nuevos horizontes.

A. *Para entender la Pastoral de la Mujer: Su Realidad y su Contexto*

Si consultamos un diccionario de la lengua castellana, encontraremos que “contexto” se refiere a “enredo”, “maraña” y “trabazón” de determinados factores, hechos o realidades. Trasladando este concepto a la esfera de la vida social, política y religiosa, vemos que realidad y contexto implican una multiplicidad de aspectos históricos, geográficos, étnicos, sociales y políticos que condicionan y determinan el estilo y las formas de expresión de la vida, de manera individual, social y cultural. Aparecen influidos, y relativamente determinados, por los aspectos señalados, y por ello, su análisis resultaría impreciso e inadecuado si no se hiciera con referencia directa a esos aspectos.

Sería importante hacer aquí una consideración minuciosa de cada uno de tales factores. Sin embargo, su amplitud y profundidad nos exigirían un tratamiento que sobrepasa los límites de un trabajo como este. No obstante, bien podemos hacer una aproximación más o menos clara de la situación de la mujer hoy.

América Latina fue conquistada por los españoles ‘bajo el signo de la cruz y la espada, que fueron los elementos que sustentaron la lógica del descubrimiento, conquista y colonización. Para España, América Latina fue el continente de la economía destructiva: había que destruir y no construir; había que acabar con los indígenas y sus culturas: inca, maya y azteca. Ha dicho Enrique Dussel, sobre la visión del mundo indígena contra la visión del mundo hispánico lo siguiente: “La concepción de la vida hispánica destruye los fundamentos últimos de la cosmovisión India. Las elites indias, tanto Aztecas como Incas al igual que las de todos los pueblos conquistados por los españoles son, o convertidos a la visión hispánica del mundo, o relegados a un puesto secundario de la sociedad, es decir, dejan de ser elites para transformarse en elementos marginales”.¹⁶

La conciencia india no posee ya las instituciones normales para desarrollar su visión del mundo, lo cual nos indica que se ha producido la muerte como pueblo, nación y cultura. El español, no pudiendo comprender las causas últimas de la cultura y de la civilización india, en vez de mostrar y demostrar su “sin-sentido”, arremetió, globalmente, contra la civilización americana prehispánica. Además, la multiplicidad lingüística y cultural impedía al conquistador asimilar la riqueza de todos los pueblos conquistados.

En conclusión, la visión del mundo hispánico se coloca a la cabeza de la nueva civilización americana, y sus representantes ocupan los puestos claves, como elite política y cultural, sin que ningún grupo organizado pueda hacerle frente. La civilización india, en tanto que sistema viviente y orgánico con posibilidad de evolución, desaparece, pasando a ser la raza india una clase social a la que el español tratará de no dejar penetrar en la elite dirigente. Ese es el hecho trágico pero real.¹⁷

Luego se hace presente el neocolonialismo anglosajón, que no ha sido menos destructor que el español, el cual utilizó métodos más modernos, puestos a su disposición

Identidad.

¹⁶ Historia de la Iglesia en América Latina. (Barcelona: Editorial Nova Terra, 1972), pág. 585.

¹⁷ *Ibid.*

por los descubrimientos científicos y el desarrollo de la tecnología.

Esta segunda fase de la América Latina fue organizada como una sociedad que basaba sus antecedentes histórico-culturales en los acontecimientos del Siglo XVIII, por ejemplo, la ilustración. Esta, a su vez, tiene sus antecedentes filosóficos en el Renacimiento, el cual retomó el conocimiento de la cultura griega.

Si bien es cierto que en América Latina había diferentes culturas con una organización social, política y religiosa, la etapa neocolonialista no dio lugar a la promoción de la sociedad colonizada por los españoles. Todo lo contrario: la presencia noratlántica y europea en América Latina, se fundamentó sobre una lógica de explotación y de lucro. Esta lógica o, mejor dicho, la manera de presuponer el desarrollo histórico de nuestra sociedad había sido fundamentado por un principio de la ley de la supervivencia: “El mejor dotado es el que está capacitado para sobrevivir”. Este es el presupuesto de la idiosincrasia de la sociedad flor-atlántica, expresada por la teoría de Robert Malthus (1776-1834), quien afirma que la vida humana consiste en una constante lucha por la existencia, en la que perecen los más débiles. Esta teoría la retoma, más adelante, Carlos Roberto Darwin (1859), para quien la vida es una continua lucha en la que sobreviven las razas más favorecidas (1859). En la elaboración posterior de estas teorías, se trabaja con las siguientes categorías: (1) el animal vive en constante estado de guerra; (2) la lucha por la existencia; (3) supervivencia del más apto; (4) la ley de la vida es el conflicto; (5) la guerra de cada uno contra todos. De esto, se deriva el “darwinismo social” de Spencer, quien afirma que la sociedad es un organismo regido por los mismos principios de la biología, de tal manera que la “capacidad de una nación para sobrevivir, se mide por su poderío para hacer la guerra”.

Esta misma concepción del mundo y de la historia se trasplantó a nuestra América Latina: la competencia, el lucro, la guerra, el individualismo, el pragmatismo es lo que vino a generar contradicciones históricas de tipo social, económico, político-cultural, donde toda actividad humana debe ser orientada hacia la legitimación, sustentación y perpetuación de una sociedad-inhumana y destructiva: la sociedad capitalista.

Es muy importante notar que tal modelo de sociedad había surgido con el sello de “sociedad occidental cristiana” (lo que incluye católicos y protestantes), donde el ala protestante jugó un papel decisivo, sobre todo, con el nacimiento de las colonias norteamericanas, sociedad que, posteriormente, se constituyó en abanderada de la civilización occidental. Así como en el caso de la colonización hispánica en el que la fe estaba comprometida con la cultura hispánica, de tal manera que pueblo hispánico y cristianismo eran elementos idénticos, en la fase neocolonialista en Latinoamérica, ser cristiano, protestante o católico, implicó estar en identidad con un modelo de sociedad, en este caso, la sociedad capitalista.

De acuerdo con los análisis que se han realizado y con la abundante información que las ciencias sociales nos proporcionan, en América Latina este tipo de sociedad engendró, al interior de sí misma, profundas contradicciones de tipo económico, político y cultural, cuyas raíces se encuentran en la naturaleza misma de su formación y desarrollo generada por las condiciones económicas dependientes de la sociedad neocolonizada respecto de los centros hegemónicos de poder: Europa y los Estados Unidos.

Esta situación tiene sus indicadores objetivos en fenómenos como: marginalidad de tipo cultural, social, política, económica, explosión demográfica, desempleo,

subempleo, analfabetismo, prostitución, alcoholismo, bajos niveles de escolaridad, deserción escolar y concentración del conocimiento en manos de minorías como un privilegio de clase. En síntesis, podemos decir que en nuestros países nunca se dio un proceso de desarrollo en beneficio del hombre y de la mujer latinoamericanos. Nuestro “desarrollo” implicó, más bien, el deterioro de las condiciones de vida de las grandes mayorías de nuestros pueblos. Este deterioro se manifiesta en la carencia de vivienda digna, en el acelerado ritmo de incremento del desempleo, en la baja del poder adquisitivo de las clases populares, en las demandas insatisfechas de educación, salud, seguridad social, en la extensión de la desnutrición crónica con agudización de la presencia del hambre prolongada, en la mortalidad infantil, etc. De acuerdo con algunas proyecciones científicas recientemente realizadas, este deterioro de la vida no disminuirá en 10 o 15 años. Actualmente, cerca de un 40% de la población latinoamericana, o sea, más de unos 113 millones de personas, vive en condiciones de pobreza; casi la mitad de ella, 55 millones, vive en verdadera indigencia. Además, la concentración del ingreso continúa creciendo. El 5% de la población de Latinoamérica se va enriqueciendo aceleradamente, mientras que el 20% se va empobreciendo con igual celeridad hasta los grados más ínfimos de supervivencia.

La tarea de especificar el papel de la mujer o de su situación en nuestros países tiene que realizarse a partir de toda esta “trabazón” de hechos económicos y sociopolíticos. A la mujer como sector humano muy significativo de la población, no se le puede dejar de lado o desvincular de su realidad, pues forma parte de estas contradicciones históricas que se dan al interior de nuestra sociedad:

Para el caso de la mujer, las condiciones que hemos señalado, si bien es cierto que se manifiestan en categorías económicas y culturales, también se expresan en categorías éticas, religiosas y políticas que han determinado el comportamiento no sólo de la propia mujer, sino también del hombre respecto a ella y han conformado normas éticas y actitudes ideológicas que nos asignan un papel o nos sitúan al margen de todo proceso liberador. Veamos, a manera de ejemplo, los siguientes patrones de comportamientos que obtenemos por simple observación empírica de nuestra sociedad:

A.1. En la mujer de un estrato social alto predomina el factor “objeto sexual” por encima de los valores de abnegación y sacrificio. A esta mujer están dirigidos los medios de comunicación social, estimulándola para la compra de determinadas mercancías que le “harán” sentirse más bella y atractiva sexualmente. Ser “sexy” es su ideal, y para lograrlo están la moda, los cosméticos y una cantidad de artefactos y productos embellecedores que, a alto costo, la industria se encarga de proveer.

A.2. En la mujer del estrato popular predominan los valores de abnegación y sacrificio. Su función productiva es, muchas veces, de tipo artesanal y es determinante para la economía familiar. Ella está destinada a vivir, en continua frustración porque nunca podrá llegar a consumir todo lo que provee la sociedad de consumo.

A.3. La mujer madre, esposa, ama de casa. Para un sector muy grande de mujeres, la solución inmediata sigue siendo el matrimonio, para luego ser madres y amas de casa, exclusivamente. Su trabajo no es valorado por los demás, ni por ella misma, sin alcanzar a comprender lo arduo y, muchas veces, desagradable que se vuelve su actividad por lo rutinaria. El encierro en que vive la conduce a

una incomunicación casi total con el mundo exterior: la vida política, social, cultural, educativa, económica, etc., hasta el grado de ignorar en qué consiste el trabajo que realiza su esposo y, en muchos casos, ni siquiera saber cuánto gana. Tal enajenamiento de la vida es reforzado y legitimado por programas de radio y televisión, en los que la mujer, muchas veces, invierte gran parte de su tiempo, proyecta su imagen e incorpora, a su estilo de vida, estereotipos y formas ideológicas que agudizan la miseria de su situación.

A.4. La mujer campesina. Para ésta mujer, la situación es mucho más difícil que para la mujer de otros contextos. En el círculo familiar hay muy poca o ninguna comunicación. El trabajo doméstico es más duro por las limitaciones tecnológicas y por la escasez de medios para realizar los quehaceres del hogar. Ella tiene que recorrer distancias largas para llevar la comida al campo de trabajo, así como para acarrear agua. A esto podemos añadir que el hombre se queda con el dinero porque él es el único que “trabaja” y, en la mayoría de los casos, no permite que su mujer salga a trabajar porque la gente dirá que es “un mantenido”.

Podríamos seguir clasificando diferentes tipos de mujeres, pero no se trata de eso. Lo importante de todo esto es que el denominador común de marginación y opresión, en todos los niveles, es real. Estas caracterizaciones definen nuestra realidad y nosotras estamos formando parte de esa realidad. Somos esa realidad por cuanto conformamos ese amplio sector femenino de la población de América Latina. En esta dirección debemos orientar la comprensión de la existencia; porque fuera de ella estaríamos construyéndonos “otro mundo” sobre la base de “otro mundo” totalmente irreal.

Interpelados por esta realidad, podemos establecer que, actualmente, en nuestras iglesias y comunidades seculares, salvo casos excepcionales, la mujer no está ejerciendo un papel de significación profunda en favor de la transformación de esta situación. En la mayoría de los casos, limita su actividad a tareas del hogar que no conllevan ninguna trascendencia consciente a los problemas que experimenta, desde el punto de vista político y social.

Como agravante de este estado de marginación, vivimos (la mujer del ámbito urbano) en una sociedad competitiva y materializada en la que pocas veces cuentan la dignidad y los valores profundamente humanos.

Semejante experiencia no es más que una actitud de desvalorización de la vida que tiene su origen en otra actitud idolátrica, de culto al “dios dinero”, dios al que nosotros como creyentes en Jesucristo somos llamados a combatir (Ef. 6:13-18). Percibir la validez de esta afirmación, significa, ni más ni menos, aceptar que nuestro ministerio entra en relación directa con una lucha “contra principados, contra potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo...” (Efe. 6:12); contra un sistema socio-económico y político que encarna la realidad demoníaca, en oposición a todo cuanto procure la afirmación de la existencia del ser humano como creación de Dios.

Esta realidad se evidencia con mayor dramatismo en el caso de la mujer, a la que se deshumaniza, usándola al igual que a cualquier mercancía en el campo de la comunicación social. Esta ideología inhumana del capitalismo ha llegado a tan burdos extremos como el de prostituir y comerciar con la mujer en los desventurados concursos internacionales de belleza, los cuales, a nuestra manera de ver, son una versión refinada, pero humanamente grotesca, de las exposiciones de sementales en las ferias o

concursos de animales

No es nuestro propósito presentar un análisis exhaustivo sobre el problema de la deshumanización de la mujer. Lo que sí queremos dejar subrayado es el hecho de que a la mujer le están amputando lo más valioso de su propia existencia al prostituir de esta manera su dignidad, capacidad, belleza y fuerza de trabajo. Estos mismos condicionamientos, de una u otra forma, se expresan y reproducen al interior de la vida de la iglesia, concretamente, cuando vemos que la mujer como sector eclesial “constituye para el varón un extraordinario mercado de consumo teológico” del que no se espera que haga aportaciones significativas en el campo de la teología, ni por tanto se le estimula a ella. En muchos casos, esta situación se deteriora cuando muchas mujeres, especialmente las de estratos medios, reducen su presencia en la iglesia a ser “maniqués” para exhibir la última moda o pertenecer a un “club de damas» sin ningún carácter pastoral. De esta manera, lo que la teología reproduce y la iglesia promueve es una “antipastoral” cuyo resultado es una mujer pasiva, desinformada, despreocupada de los acontecimientos de la vida eclesial y del mundo. (Pero..., son mujeres que no fuman, que no bailan y que son portavoces de una moralidad inconsistente).

B. Nuestros criterios bíblicos y teológicos

Frente a esta realidad de la mujer en nuestro medio, el mensaje de la Sagrada Escritura nos muestra su riqueza con extraordinaria vigencia en aquellos pasajes, donde nos habla de Dios como el eterno presente y peregrino que nos sale al encuentro para compartir nuestras penas y vicisitudes (Ex. 3:7,8a). En los planes portentosos de Dios, no vemos que haya lugar para arrancarle a ningún ser humano lo más hermoso que El le entregó en su creación: su humanidad. Por eso, la Biblia también presenta a Dios como el gran juez que nos interroga con la pregunta “¿dónde está tu hermano?” (Gen. 4:9), pero, así mismo, como el gran pastor que juzga y apacienta a su grey (Jer. 23:1-4).

Distinta a la anterior, esta realidad de Dios nos introduce en una nueva visión del mundo, de la vida y de los valores últimos que la motivan: la de constituirnos en protagonistas de una historia en la que bajo la conducción pastoral del Señor podamos ser capaces de romper nuestras cadenas de opresión. Esta otra forma de asumir la existencia nos presenta el tremendo desafío de la conversión de nuestras propias estructuras mentales y viejas motivaciones (Ef. 4:17-24; Rom. 12:2; 13:11-12) a la práctica de un estilo de vida pastoral solidario con el que sufre bajo un sistema deshumanizado.

Es en este orden de ideas como el profeta Ezequiel (cap. 34) retoma y subraya la “herencia” pastoral y profética del Antiguo Testamento. Aquí, no sólo se reivindica la vida del oprimido, sino que Dios mismo se constituye en el gran pastor que levanta y dignifica la vida de sus ovejas. En este capítulo, como en tantos otros del A.T. (Gn. 12:2-3; Ex. 3:6-7; 13:21-22; 19:5-8; Isaías 7:14; cf. 8:8,10; 9:1.6; 42:1,6.7 etc.), el acercamiento teológico se articula en la perspectiva de una esperanza salvífica, en la que se integra la totalidad de la vida de Israel como familia, como pueblo. En este sentido, la pastoral no es un “quehacer” específico para un determinado sector del pueblo, sino la “puesta en marcha” de un proyecto histórico en el que están profundamente vinculadas todas las necesidades, angustias, expectativas y esperanzas de Israel y de las demás naciones.

Es así como podemos decir que la comprensión teológica de “nuestra pastoral” asume, como uno de sus criterios metodológicos, el entender que este ministerio (su teología práctica) debe realizarse dentro del marco bíblico que las anteriores afirmaciones nos proponen. En otras palabras, esto significa que tenemos que ir articulando la pastoral de la mujer como proyecto global, como cuestión a la que corresponde una respuesta corporativa, porque está en profunda vinculación con la totalidad de la iglesia y con el proceso histórico global que vive actualmente nuestra América. Tenemos la certeza de que de esta manera el CELEP avanzará, cada vez más, hacia una mejor y mayor claridad política y que esto, también, nos dará la posibilidad de que nuestro trabajo teológico y pastoral sea un aporte de verdadera trascendencia para la mujer cristiana, tanto dentro como fuera de nuestras iglesias.

En el terreno de lo práctico, este planteamiento nos conduce a distinguir dos tipos de “pastorales”:

Una sería “La Pastoral”, cuyo papel sería el de “pulir”, por así decirlo, las directrices teológico-pastorales que darían “línea” de orientación propia, unidad y coherencia interna al trabajo interregional. La otra, “las pastorales” (como pastoral de la mujer), que, por una parte, integra los lineamientos de la anterior en razón de su propia claridad, y, por otra, confronta aquellos lineamientos con su realidad y a partir de ella los interpreta, traduce e incorpora, para, de ahí, elaborar su propia síntesis que luego la devuelve para alimentar a “la pastoral” De algún modo, esto ya se ha venido intentando (en el documento *El CELEP en la década de los ochenta*), pero aún no lo hemos ensayado en su conjunto.

B.1. Sobre el Antiguo Testamento

No es nuestra pretensión abarcar todo lo que hemos investigado y trabajado en el A.T. sobre el tema en consideración. Más bien, queremos resumir algunos aspectos de mayor relevancia para que sean sometidos a discusión.

Primer criterio: Si entendemos correctamente nuestra lectura bíblica, podemos decir que la Biblia afirma, en una de sus primeras proposiciones teológicas, la naturaleza y vocación comunitaria del ser humano. De acuerdo con la historia de la creación (Gn. 1:26.27; 2:7), la existencia del hombre y de la mujer aparecen en el escenario de la vida con la inauguración de una “gran” comunidad universal, a la que el divino alfarero levantó del polvo de la tierra para darle el derecho de administrarla y aprovecharse de su usufructo. Según lo que hemos investigado sobre estos dos relatos, Dios no creó al “hombre” en el sentido de una diferenciación sexual, sino a un “ente histórico”,¹⁸ que encarna la experiencia de Dios como comunidad del Padre, del Hijo y del Espíritu. El énfasis del desarrollo teológico posterior no se da en que Dios hizo a un hombre, sino a “una humanidad” a la que puso sobre la tierra para que la labrara y guardase (Gn. 2:15), y es por ella misma que hace las provisiones frente al devenir de su historia.

¹⁸ En el relato de Gn. 2, este sentido, es mucho más claro que en el cap. 1. Allí, el v. 7, dice que Dios “sopló aliento de vida” en lo que aún todavía no era hombre, y es, hasta entonces, cuando el hombre nace a la vida como “ser viviente” (*Nephes*). Dios no hizo al hombre como varón en oposición a la mujer. Dios hizo a la mujer y al varón como “seres vivientes” que se distinguen del resto de la creación por ser la realidad humana donde la comunión y comunidad de Dios se hacen historia salvífica.

Por lo anterior, podemos afirmar que bíblicamente hay un presupuesto teológico que le da a la mujer el derecho y la responsabilidad de ser partícipe, junto con el varón, de la misión de Dios en la historia. Es así como nos es necesario hacer una "teología feminista" que nos posibilite el rescate del papel que la mujer puede y debe desempeñar como coheredera, con el varón, de la promesa y de los propósitos salvíficos de Dios (Gn. 12:2.3). Efectivamente, en la historia del A.T., contamos con muchos casos donde se afirma la participación de la mujer en acontecimientos decisivos para la vida del pueblo (por ejemplo, Débora, Rahab, Ruth, y otras).

Además, para la teología del A.T., existe un extraordinario material donde la Biblia otorga un lugar preferencial para el pobre. Es, precisamente en este capítulo, donde Dios reivindica a la mujer y la integra al plano de la vida abundante sin discriminaciones. Sólo para mencionar un caso concreto: la historia de Ruth y Noemí que nos narra el libro de Ruth.

La situación que enfrentaban estas dos mujeres era sumamente delicada, vivían en una sociedad donde la mujer viuda estaba destinada a vivir en la pobreza. Sin embargo, el libro de Ruth nos enseña que en esa época, fue Dios quien quiso que la mujer tuviera oportunidad de reivindicarse ante aquella situación. Por eso había la ley de levirato... Esta ley se estableció con el propósito de garantizar el bienestar y protección de la mujer en caso de quedar viuda, así como para preservar la continuidad de la familia...

Lo importante que este libro nos enseña no es la existencia de aquella ley, sino la indicación de que Dios se preocupa y está interesado por la salud y bienestar de todo ser humano, en este caso de Noemí...

Hay otro aspecto muy significativo según el cual tanto Noemí como Ruth juegan un papel decisivo para con su pueblo: Dios permitió que Ruth saliera embarazada de Booz y ella dio a luz un niño y las mujeres de aquel lugar dijeron a Noemí: – Bendito sea el Señor que no ha permitido que te falte hoy uno que te rescate Para perpetuar tu nombre en Israel. Será consuelo de tu alma y el apoyo de tu ancianidad porque lo ha dado a luz tu nuera que te quiere y es mejor para ti que siete hijos. Entonces, nos dice la Biblia que Noemí tomó al niño y se encargó de criarlo. Además, las vecinas y amigas de Noemí le pusieron al niño el nombre de Obed, quien fue el padre de José, padre de David: esto no es otra cosa que la descendencia de donde saldría el niño Jesús.

Como puede verse, no se trata de ir al "rescate" de una presuposición teológica oculta detrás de los lentes del teólogo que, usualmente, ha hecho teología; más bien es un testimonio que dramatiza la sensibilidad y el realismo del amor de Dios frente a una mujer que vive su historia como pobre. Y es que no se podía esperar menos del escritor sagrado cuando hace su interpretación sobre la acción de Dios en la historia de Israel, quien a diferencia de los otros dioses se había revelado a este pueblo como el Dios salvador del pobre, salvador del "pequeño Israel" (Dt. 7:7). El recuerdo de su propia historia hace que esta comunidad de fe reviva y dramatice frente a la futura generación (Dt. 49:20) aquel gran acontecimiento liberador. Y así exaltan no su condición de pueblo en camino de su liberación, sino el gesto amoroso y fiel de Yavé ante una circunstancia de burla y afrenta a su gracia y misericordia. En este sentido, donde quiera y en cualquier tiempo que se haga violencia contra el derecho del pobre, siempre habrá espacio en el corazón generoso de Dios para concederlo en favor de la lucha de los débiles (Ex. 14:13-14).

Por lo anterior, nosotros hemos llegado a la conclusión de que estamos ante el impostergable desafío de profundizar y consolidar este ministerio de la pastoral de la mujer. Porque, por una parte debemos ser sensibles a la situación de pobreza de la mujer, tanto en las iglesias como fuera de ellas, pues esta es una realidad por medio de la

cual Dios nos convoca a ser sus ministros (Heb. 133), y, al mismo tiempo, nos interpela y enjuicia. Por otra parte, creemos que como mujeres profundamente convencidas de nuestra vocación evangélica, nos asiste el derecho de impulsar una labor pastoral que promueva la dignificación de la mujer. Esto implica la necesidad de que nuestro trabajo de campo vaya acompañado con un trabajo de investigación bíblica, de elaboración teológica y de divulgación sobre la base de la vida eclesial. De esta manera, podremos convertirnos en agentes de “fermento pastoral femenino” que sea, a la postre, el movimiento de iglesia que logre romper toda sujeción y yugo de esclavitud (Gál. 5:1,13,14).

Segundo criterio: También el A.T. destaca un hecho trascendental en la existencia del pueblo de Israel: la elección y el pacto de Dios con Israel (Ex. 19:4-6). A la luz de este acontecimiento podemos subrayar otro aspecto teológico que, lejos de excluir, más bien supone la integración de la mujer en los procesos históricos de este pueblo. El libro de Éxodo, como tantos otros del A.T., insiste en afirmar que Dios ha elegido y convocado, para la gran alianza, a un pueblo al que ha liberado con mano poderosa de la esclavitud en Egipto, para que le sirva en libertad (Ex. 7:16-10:9). Lo extraordinario de esta historia se manifiesta en uno de sus momentos más dramáticos: la respuesta de Moisés al Faraón.

Hemos de ir con nuestros niños y con nuestros viejos; con nuestros hijos y con nuestras hijas; con nuestras ovejas y con nuestras vacas hemos de ir; porque es nuestra fiesta solemne para Jehová...

Nuestros ganados irán también con nosotros; no quedará ni una pezuña; porque de ellos hemos de tomar para servir a Jehová nuestro Dios.

Aquí vemos cómo en esta “fiesta de liberación” hasta los animales formaban parte en el inventario del proyecto liberador de Yavé. El alcance de la misión de Dios en la historia trascendía más allá del horizonte limitado por estructuras económico-sociales de pecado. La celebración de la fe en el encuentro con el Dios de los dioses (Ex. 15:11) es un grito que involucra a la creación entera (Ex. 19:5c; cf. Ex.15:8), pero asume expresiones tan específicas y concretas como la participación de María – la hermana de Aarón – y todas las mujeres (Ex. 15:20-21) que le cantan a Yavé libertador.

Inmediatamente después de su salida espectacular de Egipto, Israel es introducido a una nueva forma de existencia, aun modelo nuevo de vida que constituye el fundamento y la génesis de las instituciones de Israel. Aquel era un conglomerado de familias y de “toda clase de gentes”, mas, de allí en adelante ya no serían “los pobres de Egipto”, sin patria, sin identidad y sin mística para la búsqueda de su existencia. Yavé los ha levantado a la altura de las águilas (símbolo de gallardía, bravura y poderío militar que se acuñaba en los estandartes e implementos de guerra de las legiones egipcias y romanas) (Ex. 19:4) y los ha recogido a su derredor para hacer de ellos un pueblo con identidad nacional y con una vocación trascendental para la historia (Ex. 19:5.6).

Ahora pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos, porque mía es toda la tierra.

Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes y gente santa...

Creemos que este pasaje contiene uno de los ejes teológicos fundamentales de la teología bíblica, al que no podemos escamotear su profundo significado relativo a la participación de la mujer en la historia de la salvación. Otra vez, Yavé no instituye ni comisiona a una nación solo de hombres, sino a todo un pueblo cuyo valor radica no tanto

en sus propios méritos o condición de raza, sino en el hecho de que Yavé, en ellos, se ha dado a conocer al resto de las naciones (Gn. 12:2-3). Es así como podemos observar que por encima de la diversidad de enfoques, la Biblia nos revela su coherencia interna en la centralidad de su mensaje, de tal manera que podemos reclamar el “sacerdocio universal de los creyentes”.

En el A.T., por ejemplo, aproximadamente entre cinco y siete siglos después de promulgado el pacto sinaítico, los profetas Joel (año 825 aproximadamente) y Jeremías (año 627) no sólo retoman y ratifican lo de la “antigua alianza”, pero también incorporan un nuevo giro teológico:

Y después de esto derramaré mi Espíritu sobre toda carne... y también sobre los siervos derramaré mi espíritu en aquellos días... y todo aquel que invocare el nombre de Jehová será salvo... (Joel 2:28-32).

He aquí vienen días, dice Jehová, en los cuales haré nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. No como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarles de la tierra de Egipto...

Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel... dice Jehová: Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón, y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo.

Y no enseñará más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano. diciendo: Conoce a Jehová; porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová... “ (Jeremías 31:31-34; cf. Mt. 28:28; 1 Cor. 12:7; 1 Ped. 4:10-11).

Dentro de este nuevo enfoque, el A.T. se hace más explícito y lo leemos en apertura de un horizonte infinito de posibilidades para el culto y servicio de Yavé. De aquí en adelante, nadie ni nada será mediación para que cualquier ser humano tenga acceso a la práctica y al conocimiento de la voluntad de Dios.

Las paredes intermedias, las barreras de separación y los criterios delimitantes de la acción de Dios en la historia han sido suprimidos. Ahora sí es posible y clara la práctica de aquella antigua ley que prohíbe hacer imagen y semejanza de Yavé a partir de ideas o estereotipos producidos por la creatividad teológica de hombre alguno, porque cada uno, sin distinción de ninguna naturaleza, ya ha tenido entrada a la presencia misma de Dios, lo cual lo habilita con la potencia del Espíritu, pero lo hace responsable del juicio que conlleva el ser partícipe de su amorosa gracia.

B.2. Sobre el Nuevo Testamento

Contradictoriamente con lo expresado por el A.T., el marco cultural y sociopolítico a que nos remite el N.T., establecía parámetros teológicos que condicionaban actitudes desfavorables al papel de la mujer en el Israel de los tiempos de Jesús (actitudes que, aún en nuestro tiempo, continúan influyendo en la conformación de un comportamiento a veces hasta hostil por parte del varón a todo lo que signifique la promoción de la mujer). Frente a esto, el N.T. reacciona poniendo en la persona y mensaje de Jesús una actitud que rompe con las estructuras mentales de su tiempo para reintroducir en la vida de su pueblo aquel legado que habían construido los padres de Israel y sus profetas.

(1) La condición de la mujer en la Palestina de Jesús.

Como punto inicial, será sumamente iluminador analizar la condición de la mujer en los tiempos de Jesús y en su medio sociopolítico.

Desde el punto de vista religioso, a pesar de las heroínas del A.T., a la mujer se le tenía como ser inferior. No tenía acceso al estudio de la Escritura: “Antes sean quemadas las palabras de la Torá que confiadas a una mujer”... “El que enseña la Torá a la propia hija es como si enseñara lascivia... Expresiones como éstas eran comunes en los “sabios” del siglo primero y no necesitan comentario.

En cuanto a la oración, las actividades de la mujer no sólo carecían de seriedad, sino que el mismo Talmud ¹⁹ llega a decir “Maldito sea el hombre cuya mujer e hijos dan gracias por él”. Pero, el colmo de esta mentalidad aparece en la triple acción de gracias de los hebreos: “Bendito sea Dios porque no me ha creado gentil... porque no me ha creado mujer... porque no me ha creado ignorante” (Gal. 3:28 es la réplica cristiana a esta plegaria rabínica). ²⁰

La inferioridad “religiosa” de las mujeres trascendía, por supuesto, al ámbito social, público y privado. “Un rabino consideraba indigno y del mayor descrédito hablar en público con una mujer”. ²¹

Esto se nota en los proverbios de los padres, quienes recomiendan a sus hijos no hablar mucho con una mujer para ponerlos aquí en guardia sobre las relaciones “demasiado” libres entre los dos Sexos. ²² Sencillamente, todo esto era arrogancia masculina. Además, y salvo rarísimos casos, la mujer no podía comparecer como testigo en un tribunal. ²³

En el matrimonio, la función de la mujer era, fundamentalmente, la procreación y crianza de los hijos. Las mujeres estaban bajo la tutela del varón. La poligamia, lícita, aunque poco practicada, nunca tuvo su contraparte en la poliandria. Y mientras el hombre podía obtener el divorcio con suma facilidad, a las mujeres no les era permitido. ²⁴ Es muy elocuente revisar estos comentarios: “Cuando nace un varón, todos están contentos; cuando nace una niña, todos están tristes”. “Las calidades de la mujer son: glotonas, chismosas, perezosas y celosas”. ²⁵ En resumen, la condición de la mujer en la Palestina de Jesús era sumamente absurda y opresiva. Ni más ni menos, a la altura de los esclavos. Tanto en el templo como en la sinagoga había una estricta segregación sexual. Las mujeres servían para la cama, no para la sociedad, y se convertían así en un objeto de explotación.

¹⁹ Talmud. Era una enorme compilación de interpretación bíblica, explicación de leyes y de sabiduría, que, originalmente, se transmitía en forma oral, y que a través de los siglos, paulatinamente, adquirió forma escrita antes de 550 d.C. Este documento legislaba sobre la agricultura, las fiestas, ayunos, el matrimonio, el divorcio, asuntos civiles y delictivos, la liturgia y la pureza levítica. (Wilton Nelson, *Diccionario Ilustrado de la Biblia*. Miami: Editorial Caribe, 1974, pág. 642).

²⁰ Leonard Swidler. “Jesús y la Dignidad de la Mujer”. *Selecciones de Teología*, Barcelona. XI No. 42, abril-junio 1972, pág. 121.

²¹ *Loc. cit.*

²² *Loc. cit.*

²³ *Ibid.* págs. 121 s.

²⁴ *Loc. cit.*

²⁵ *Loc. cit.*

Jesús enfrentó esta situación, pero la superó asumiendo el desafío de considerar a la mujer sin menosprecio de su dignidad frente al varón. Al actuar así, atentaba, deliberadamente, contra los criterios y las costumbres sociales de su tiempo. Esto supuso entrar en contradicción con lo establecido en su tiempo, porque al tratar a las mujeres en una relación interhumana, su mensaje adquiriría un matiz fundamental de liberación y de igualdad absoluta para los llamados al Reino de Dios.

En un ligero recorrido por los cuatro Evangelios puede demostrarse que en ellos no hay ninguna actitud negativa respecto a la mujer. Hay una diversidad de pasajes específicos (Mc. 1:29-31; Jn. 4:1-42; 8:1-11; Le. 7:11-17; Mc. 12:41-44; 16:1-11; 14:3-9; 15:40-41; Jn. 20:11; Mt. -28:9; Mt. 9:20 etc.) en los que, claramente, todo lo que Jesús dijo o hizo subraya la actitud positiva, "feminista", de su relación con la mujer. La consideración de la mujer como persona es un componente esencial del mensaje de Jesús.

En este sentido, la proclamación del evangelio se dirige también a las mujeres, para romper con la absurda tradición de mantenerlas al margen de la reflexión y del aprendizaje teológico y sociopolítico. Como señalamos, Jesús no dice las cosas implícitamente en relación con la mujer dentro de un plano universal, sino que explicita su preocupación pastoral frente a la mujer necesitada del Reino (la viuda de Naín, la mujer sorprendida en adulterio, la resurrección de la hija de Jairo, la resurrección de Lázaro).

(2) La Mujer en la Misión de Jesús

Las mujeres se cuentan entre sus discípulos y le acompañaban en sus viajes asistiéndole con su ayuda. Para asombro de aquellos que renuncian a creer este evangelio, Lucas se atreve a mencionar a mujeres junto a los doce "le acompañaban los doce y algunas mujeres que le servían de sus bienes" (8 1 3, cf. Mc 15 40, 41)²⁶

Evidentemente, estas mujeres desempeñaron un papel decisivo en el sostenimiento financiero del ministerio evangelizador de Jesús.

Es significativo el papel de estas mujeres en el anuncio de la resurrección de Jesús (Jn. 20:11; Mt. 28:9; Mc. 16:9). Es muy interesante notar que los hombres permanecieron en desbandada y escondidos, mientras las mujeres se preparaban para visitar el sepulcro donde habían puesto a su Señor. A pesar de que su actitud estaba fuera del contexto redentor de Dios, ya que iban en busca de un cadáver en lugar del Cristo resucitado, sin embargo, superaron el temor y la frustración ante el enemigo romano.

Como era natural, los discípulos no pudieron dar crédito a lo que las mujeres habían experimentado: el encuentro con el resucitado. En la ley judía el testimonio femenino carecía de valor. Este relato pone en evidencia una dimensión deliberadamente conflictiva "La mujer, considerada como un ser de segunda clase, es incorporada por Jesús a lo que es central en su evangelio la Resurrección"²⁷ Paralelo a este hecho, Marcos señala que las mujeres guardan silencio ante la aparición del resucitado, pero destaca que María Magdalena se constituye en el heraldo de la resurrección del Señor

²⁶ Bienes, posesión, propiedad, en griego se dice *hypárjonta*. Aquí, el término griego para "servían" es *diekónoun*, de la misma raíz de la palabra diácono.

²⁷ Swidler. Op. cit., pág. 122.

(16:9-11). Este es un dato de profundas connotaciones misionológicas.

Otro caso particular en relación con la misión de Jesús es el de la mujer samaritana (Jn 4:1-42). En este episodio, se presenta a Jesús como el “escándalo”, no sólo en función de la segregación racial que existía, sino sobre todo en virtud de la segregación sexual. Todo el pasaje representa una frontal trasgresión del código social en uso. Un judío jamás se hubiera atrevido a dirigirse a una mujer samaritana, mucho menos un hombre que fuera considerado rabino. Pero Jesús rompe la costumbre, subvierte el código social. El se manifiesta explícitamente a una samaritana, por primera vez, como el Mesías: “Yo soy, el que te esta hablando”²⁸ La mujer es tipificada, en este caso, por la samaritana, e incorporada a su nivel propio, sin discriminación alguna respecto del hombre, con toda dignidad, a nivel de persona humana.²⁹ También hay un hecho que el evangelista puntualiza: “Muchos samaritanos de aquella ciudad creyeron en- Jesús, por la palabra de la mujer, que daba testimonio. - .” (Jn. 4:39). ¿No es esto labor misionera?

Para concluir, podemos decir que:

(a) Jesús rechazó expresamente toda reducción deplorable de la mujer a simple objeto de placer sexual. Por esto, se enfrentó a las normas establecidas para hablar de actitudes humanas y espirituales de la mujer, del amor, del perdón; actuó así contra lo socialmente admitido. Habla con la samaritana en público, la trata como a una persona, y, al despedirla, la saluda con la paz del Señor: "Tu fe te ha salvado. Vete en paz".

(b) Jesús rechaza el tabú de los escrúpulos sociales.. Uno de los casos más claros es el de la mujer enferma de flujo de sangre (Mt. 9:20). Era un foco de contagio ritual, pero -Jesús tuvo para ella una palabra de alivio y salvación que la devuelve a la vida normal. Con esto, impugnaba el concepto de impureza de la mujer.

(c) No encontramos en ninguna página de los Evangelios que Jesús pensara tan estrechamente sobre el papel de la mujer que lo redujera sólo al de ama de casa. Jesús explicita su rechazo de una concepción tan limitada (véase Le. 10:38). De acuerdo con este pasaje, Jesús insiste que la vida intelectual y espiritual es propia de la mujer, como lo es del hombre.

Por todo lo dicho, es evidente que Jesús promovió con ‘todas sus fuerzas no sólo la dignificación de la mujer sino también su igualdad con el hombre, en medio de una sociedad dominada por éste. También, con su espíritu “feminista” y muy radical, abrió una brecha y estableció las pautas para la incorporación de la mujer en la obra redentora de Dios.

2.3 La Mujer en “Las Buenas Noticias a los Pobres”

Lo más radical en la persona y en el mensaje de Jesús es su declaración en cuanto a que su ministerio consiste en la irrupción del Reino de Dios en la tierra y en el anuncio de buenas noticias a los pobres (Mc. 1:14-15; Le. 4: 14-21).

²⁸ Esta expresión “Yo soy”, nos recuerda la revelación de Yavé a Moisés en el Monte Sinaí (Ex. 3:14).

²⁹ Swidler. Op. cit., pág. 124.

Jesús inicia su ministerio público. Un hombre se levanta en Galilea; se revela más tarde como el propio Dios en condición humana. Así, lleva por todas partes el anuncio de las posibilidades, en Dios, al problema de la alienación que permea toda la realidad, individual, social y cósmica: “El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca... arrepentíos, y creed en el evangelio”.

Tales son las palabras del Señor, que resumen su paso por Galilea con impacto transformador de caducas estructuras de una compleja y dinámica realidad. Es la palabra de poder (Jn. 1:1 *logos*) capaz de convocar a la vida tendencias políticas, fuerzas económicas, ideas filosóficas, mitos, corrientes religiosas y culturales que conforman el contexto resquebrajado de su encarnación. En medio de ese mundo, se presenta Jesús como cualquiera de sus contemporáneos inserto en una sociedad pobre,³⁰ oprimida por los romanos y desheredada por sus propios hermanos. De lo más hondo de su alma, arranca un grito que desconcierta a unos, da esperanza a otros, y a un tercer grupo acusa y denuncia.

Con Jesús se inaugura otro momento histórico, mayor que el del día del Éxodo (Ex. 12:2). Es el tiempo de Dios irrumpiendo en “el tiempo de los hombres” para provocar la revolución y transformación total, global y estructural de esta realidad, del hombre, de la humanidad y del cosmos. Se trata de que todos los males y estructuras pecaminosas que engendran muerte sean suprimidos y, en su lugar, la realidad de Dios, su justicia, su libertad y su paz, sean implantadas.

El Reino de Dios convoca a hombres y mujeres para la eliminación del pecado y todo lo que él signifique para ellos y la sociedad. En este nuevo reino, el dolor, la ceguera, el hambre, la pobreza, las frustraciones, la opresión y la muerte, no se repetirán más. Y no se repetirán porque el amanecer de la salvación es irreversible y prospectivo. Lo vemos hecho historia en los signos y señales que acontecían al paso de Jesús. Su

³⁰ “*Nazaret*: Pequeña aldea donde Jesús se crió, conocida sólo por los sucesos del N.T. (Lc. 2:4). Está situada, en un bello valle en las estribaciones extremas del sur de la sierra del Líbano. donde éstas descienden abruptamente a la llanura de Jezreel, o Esdraelón, a la mitad de la distancia entre el puerto de Haifa (al pie del Carmelo) y a la punta sur del mar de Galilea. El hallazgo de tumbas encima del emplazamiento actual de Nazaret hace suponer que el pueblo antiguo" no se hallaba al paso de ninguna ruta importante entre los grandes centros mesopotámicos y egipcios para llegar al Puerto de Meguido en la costa mediterránea. "Otras rutas hacia Fenicia' y Damasco pasaban cerca, pero Nazaret no se hallaba en ninguna de ellas. De allí, quizá, surgió la idea de que Nazaret era un lugar atrasado, y sus habitantes eran conocidos por su espíritu independiente (cf. Jn. 1:46). Se hallaban cerca del gran movimiento comercial de la región pero no participaban en él". (*Diccionario Ilustrado de la Biblia*, págs. 446 y 447).

“Galilea: Nombre dado a la parte más septentrional de la cordillera al oeste del Jordán...

Primitivamente, formaba parte de las tierras adjudicadas a las doce tribus. Pero, debido a la presión ejercida por los pueblos del norte, la población judía se sometió a un rey pagano norteco. Durante el período de los macabeos habitaban allí pocos judíos y la influencia gentil llegó a ser tan fuerte que más tarde Galilea fue separada del resto de Palestina durante medio siglo. Más tarde fue nuevamente colonizada por judíos, y esto, junto con la diversidad de población, contribuyó al menosprecio que los judíos del sur tenían por los galileos (Jn. 7:52). Muchos cultos populares originados en las culturas alrededor del Mediterráneo se propagaron en esta región gentilizada de Israel... Tras la conquista de Palestina por Pompeyo (63 a.C.), Galilea se convirtió en un distrito del reino macabeo de Hircano II. Luego llegó a formar parte del reino de Herodes el Grande (37-4a.C.) y después de la tetrarquía de Herodes Antipas (4 a.C. 37 d.C.). Más tarde aún, fue agregada al reino de Herodes Agripa II (39-44 d.C.) y finalmente incorporada a la provincia romana de Judea.

Cortada del resto del país, Galilea nunca fue parte integral de la “tierra prometida”. Sin embargo, este fue el pueblo que proporcionó un hogar para Jesús y sus primeros discípulos y constituyó su primer campo misionero”. (*Diccionario Ilustrado de la Biblia*, págs. 243 y 245).

presencia transforma la vida. Los enfermos son curados (Mt. 8:16-17), el luto es transformado en alegría (Le. 7:11-17), la muerte se vuelve sueño (Mr. 5:39), los pecados son perdonados (Mr. 5:26), los demonios impuros ceden lugar al espíritu de Dios (Mt. 12:28). El tiempo es de alegría y no de ayuno, de tal manera que Jesús con plena libertad puede exclamar:³¹

Bienaventurados vosotros los pobres porque vuestro es el Reino de Dios. Bienaventurados los que ahora tenéis hambre, porque seréis saciados. Bienaventurados los que ahora lloráis, porque reiréis (Lc. 6:20-21).

Con Cristo se anuncia “el año de gracia del Señor” (Le. 4:19) y con él un nuevo orden de cosas no limitado por este o aquel aspecto y libre de las pretensiones exclusivas de determinado sector. Abarca todo el mundo, toda la persona, la totalidad de la vida. Todo debe ser transformado por Dios porque él es el Señor.³²

Este “nuevo orden de cosas” introducido por Cristo ya está a disposición de toda persona. Está aquí y Dios está interviniendo con señales y prodigios; en consecuencia, el Reino de Dios no es una “lejana posibilidad espiritual” para los pobres (Le. 8:43-44), es una esperanza al alcance de todos, por cuanto Dios, por medio de Jesús, ha entrado a participar de nuestros condicionamientos y ha asumido nuestros anhelos más profundos.³³

Por eso vemos a Jesús dirigiendo su palabra y su acción no sólo a los pobres en general, sino también a una clase de pobres, en particular, a la mujer. Porque para ella también es el Reino. Ella también es “bienaventurada” por cuanto en su persona Dios ha experimentado la afrenta del hambre y del sufrimiento (Lc. 6:27). Su encarnación también ha tenido que ver con la “aflicción y clamor” del pueblo oprimido. Dios también ha participado de sus angustias (Ex. 3:7).

De ahí que no sea extraño que los Evangelios entiendan a Jesús como el que promueve el “éxodo” de la mujer oprimida, que sea él quien inaugura la “fiesta de su liberación”. Muchos episodios hay en los evangelios donde el Señor redime de su pobreza concreta a una desventurada mujer. Por ejemplo, el caso de la viuda de Naín. (Lc. 7:11-14); pero más conmovedor es el caso de la mujer a la que sanó en el día de reposo (Lc. 13:10-17). En una sociedad como la descrita anteriormente, Jesús se juega todos los riesgos, declarando, con su práctica pastoral, que la legalidad establecida es inhumana y bestial. En una acción subversiva para su época, Jesús quebranta la ley de los principales de Israel para levantar por encima de ella la vida de una pobre mujer. Como aporte exclusivo de Lucas, Tenemos en los Evangelios una palabra que concede a la mujer su lugar como “hija de Abraham” y, por lo tanto, heredera, en igual forma que el varón, de las promesas de Dios para su pueblo.

3. *La Mujer en el pensamiento paulino*

En algunos de los momentos cuando San Pablo debió mostrar las credenciales que acompañaban a su ministerio, él pudo hacer afirmaciones como estas:

³¹ Leonardo Boff. *Jesucristo el Liberador*. Buenos Aires. Latinoamérica Libros, 1974, pág. 71ss.

³² *Ibíd.*

³³ Leonardo Boff, op. cit., pág. 76.

–Yo Pablo, siervo de Jesucristo, llamado a ser apóstol... Yo recibí del Señor lo que también os he enseñado. ...mas os hago saber, hermanos, que el evangelio anunciado por mí... ni lo recibí ni lo aprendí de hombre alguno sino por revelación de Jesucristo (Rom. 1:1, 1 Cor. 1:1;12:23; Gál.1:12).

Al leer sus cartas, nos damos cuenta de que el apóstol de los gentiles siempre fue coherente con el evangelio que el Señor Jesús depositó en manos de la iglesia. Su apostolado reviste características especiales, precisamente cuando tuvo que salirles al paso a corrientes teológicas y posturas doctrinales que se apartaban y pretendían apartar a la iglesia del camino de la fe trazado por su Señor Resucitado. No encontramos, en ninguna parte de sus escritos, una ruptura con el sentido liberador del evangelio de Jesús. Algunos exegetas se han querido escudar en los escritos paulinos para sacarles ventaja ideológica a argumentaciones teológicas sostenidas, fundamentalmente, por prejuicios que nada tienen que ver con la Sagrada Escritura. Tales pseudo-teologías han sido nada más que instrumentos ideológicos creados al margen del verdadero significado bíblico, para conformar determinados comportamientos en la mujer y en el hombre y, en última instancia, apuntalar con ello estructuras de poder político-religiosas inhumanas y opresivas.

No es este el caso del apóstol Pablo. Su ministerio lo construye sobre el fundamento de Cristo y los apóstoles. De esta manera, su evangelio es el evangelio del Cristo Resucitado. Sus palabras no tratan de “persuadir” a nadie, sino demostrar que la potencia liberadora del Espíritu sigue estando vigente a través de los tiempos (1 Cor. 2:4; cf. Rom. 1:16).

Él anuncia “la palabra de la Cruz” (1 Cor. 1:18) en la que no hay ganancia sino entrega de la vida por el hermano. Camina por su campo de misión confesando que el Cristo de la mujer samaritana (Jn. 4:26), es a quien él ha encontrado camino hacia Damasco. Él es el Señor de “todas las cosas”... en los cielos y en la tierra... sean tronos, dominios, principados y potestades (Col. 1:16); en su nombre él es apóstol de la reconciliación (Col. 1:20) entre el judío y el gentil, entre el opresor y el oprimido, entre el varón y la mujer (Gál. 3:28).

Como Jesús lo hiciera en Nazaret, a la comunidad de fe de Galacia Pablo le anuncia también el mensaje de libertad con que Cristo había quebrado todo “yugo de esclavitud” (Gal. 5:1). Ya no se trata de boicotear con subterfugios moralizantes ni legalistas la participación de quien quiera la “vida nueva” en Jesucristo (Ef. 4:24; Col. 3:10). Ahora es otra ley la que regirá el comportamiento del hombre y la mujer: “amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Gál. 5:14; cf. Ef. 5:25: “Hombres, amad a vuestras mujeres, como Cristo amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella”). Menos compleja para quien quiera entenderla, pero más lacerante para quien quiera ponerla en práctica.

Observado con esta mentalidad, el propósito de San Pablo no es el de afirmar, en pasajes como Tito 2:5, que la mujer sea oprimida por el varón (o que sea sumisa en todo). Lo que el apóstol plantea es la cuestión de *fidelidad* en todo a la Palabra. Fidelidad a esa ley que nos confronta con el hermano y por medio del cual Dios nos interpela y nos hace responsables de su existencia. Por eso, él anhelaba que las iglesias y los pastores bajo su cuidado pastoral, tuvieran una sólida orientación en cuanto al significado último de la doctrina cristiana; de ahí que se preocupara por dar una serie de orientaciones y consejos prácticos (Tito: 1:10-16; 2 Tim. 1:6-4:5), que surgían como respuesta a doctrinas heréticas que falsos maestros estaban propalando entre las iglesias.

Para Pablo, aquellos “falsos apóstoles, obreros fraudulentos” (2 Cor. 11:13), eran personas que se ufanaban de saberlo todo. Eran individuos pertenecientes al movimiento de los judaizantes, que querían imponer a los creyentes gentiles su fidelidad a la ley y a otras prácticas judías como medio de salvación. Constituyeron un grave peligro para la naciente iglesia y una negación genuina del evangelio. Por lo tanto, Pablo se constituyó frente a ellos en defensor del evangelio de Cristo y en encarnizado enemigo de sus doctrinas.

San Pablo no anduvo con rodeos, los llamó simplemente por su nombre. En 1 Timoteo les aplica la misma medicina que ellos recetaban para los gentiles (1:8-10). Irónicamente Pablo les dice:

Claro que sí, ya sabemos que hay ley y que es buena con tal que se la tome como ley, teniendo bien presente que la ley no ha sido instituida para el que practica la justicia, sino para los prevaricadores y rebeldes, para los impíos y pecadores, para los irreligiosos y profanadores, para los parricidas y matricidas, para los asesinos, adúlteros, homosexuales, traficantes de seres humanos, mentirosos perjuros, y para todo lo que se opone... al evangelio de la gloria de Dios.

¡Qué cabal es San Pablo! ¿No? ¿Qué diría, si estuviese entre nosotros hoy? Pensamos que se decepcionaría de nosotros, nos pondría al lado de los judaizantes. Como en su tiempo, todavía circulan en nuestro medio pseudo-maestros y pseudo-teologías a los que poco les importa la fidelidad a la Palabra con tal que los demás den crédito a sus lucubraciones.

Nosotros vemos muy claro que Pablo no pretende que la mujer sea servil ante el varón, sino que en las relaciones de unos con los otros, podamos hacer realidad las demandas del evangelio: “El que ama al prójimo ha cumplido la ley” (Rom. 13:18); “Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a su iglesia y se entregó a sí mismo por ella” (Ef. 5:25).

Nuestra comprensión de pasajes bíblicos como Tito 2:5 se complementa con lo que dice en el capítulo 1:10-16 de esa misma epístola. Estos falsos doctores, a quien según San Pablo “era menester taparles la boca” (1:11), trastornaban familias enteras embaucándolas con fábulas judías y mandamientos inventados por ellos. Por eso, las familias cristianas debían tener mucho cuidado, especialmente los matrimonios jóvenes, en los que las esposas incautas estaban siendo víctimas de tales embaucadores, pues utilizaban a las mujeres adultas y experimentadas (las ancianas) para llevar a cabo sus fechorías con las más jóvenes.

Ahora sí entendemos por qué Pablo recomendaba a las mujeres jóvenes “que se sometieran a sus maridos”. De lo contrario, corrían el riesgo de ser pasto fácil de aquellos depredadores rapaces ¡y qué tragedia matrimonial después!

Pero, ¡no solamente la mujer! Antes, en el capítulo 5 de Efesios, dando consejos para la familia, Pablo decía:

Sed sumisos los unos a los otros en el temor de Cristo...

Así también los hombres deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama.

Porque nadie aborreció a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida... (21, 28. 29).

Ciertamente, San Pablo es, en todo, consecuente con el legado que recibió de su Señor. El Espíritu de Dios le dio esa excelente capacidad para imprimirle continuidad, tanto en su teoría como en su práctica, al ministerio de Jesús. Por eso y sin ninguna pretensión, podía afirmar con toda autoridad,

Sed imitadores de mí, como yo de Cristo (1 Cor. 11:1).

Haya, pues, en vosotros ese sentir que hubo también en Cristo Jesús (Fil. 2:5).

¿ Son ministros de Cristo? Yo más; En trabajo más abundante; en azotes sin número; en cárceles más; en peligros de muerte muchas veces... He sido azotado... apedreado... he estado como náufrago en el fondo del mar... en caminos muchas veces; me he visto en peligro de ríos, de ladrones, peligros de los de mi nación, peligros de los gentiles, peligros en la ciudad, en el desierto, en el mar, peligros entre falsos hermanos; en trabajo y fatiga, en muchos desvelos, en frío y en desnudez; y además de otras cosas lo que sobre mí se agolpa cada día, la preocupación por todas las iglesias (2 Cor. 11:23-28).

Llegamos al final de esta reflexión sobre el pensamiento paulino, reconociendo que hace falta recorrer mucho camino para articular, a partir de sus escritos, un trabajo más completo sobre su teología en relación con la pastoral de la mujer. Sin embargo, cualquiera que penetre seriamente al interior de su pensamiento se dará cuenta de que si Jesús fue feminista hasta sus últimas consecuencias, con sus limitaciones, San Pablo también lo fue. No creemos que él estuviese interesado en despreciar el gran aporte de la mujer para su obra misionera. Sólo veamos cómo Pablo, antes de salir de Corinto para su tercer viaje en ruta hacia Jerusalén (año 57 ó 58 d.C.), escribe a la iglesia en Roma anunciándoles su visita cuando pase rumbo a España. Al final de la carta (cap. 15:28-16:15), Pablo solicita el apoyo material y espiritual de estos hermanos (v. 30), y como reconocimiento suyo a la persona y ministerio de la mujer, saluda y menciona el nombre de diez mujeres, las cuales – dice Pablo – “han trabajado mucho en él Señor (v. 16:12). Todas ellas como sus colaboradores en su glorioso apostolado.

Conclusión

Queremos finalizar esta reflexión dejando claro que, en ningún momento, nuestra posición es la de asumir una actitud “contestataria” y simplista entre machismo y feminismo. En este análisis, creemos haber superado esa situación.

Nuestra finalidad básica y fundamental es la de rescatar, a través de una lectura seria y responsable de la Palabra de Dios, el papel que ha desempeñado la mujer en la historia de la salvación. Sin embargo, han intervenido factores históricos, culturales, políticos, económicos y religiosos, que han subestimado, y en la mayoría de los casos anulado, el verdadero sentido de vocación de la existencia de la mujer en esta historia salvífica.

En esta hora latinoamericana, rescatar tal vocación de nuestra existencia es una tarea sumamente difícil, por cuanto apenas se está gestando una coyuntura de transición que prepara el camino para días mejores. Nuestro hoy es angustioso porque somos producto de una sociedad despótica, en la que sin distinciones de sexo se extermina la existencia humana.

A esta altura de aprehensión de nuestra existencia, la cual entendemos como una sola realidad que compartimos con nuestros hermanos los varones, se nos plantea una tarea: búsqueda, expectativas y anhelos que nosotras ni los varones solos, podremos conquistar separadamente.